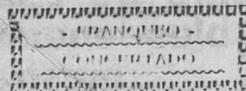


La Voz de Asturias

DIARIO DE INFORMACIÓN



Año VII. Núm. 1.831. Apartado de Correos núm. 29. Sábado, 2 de Marzo de 1929. Redacción y Admón. Gil de Jaz, 3-OVIEDO. Precio: 10 cts.

LA SITUACION POLITICA

Los representantes hulleros asturianos exponen al jefe del Gobierno la necesidad de que no se suprima el impuesto sobre el carbón por los daños que sufriría la economía municipal de los pueblos

Queda constituido el Comité paritario Interlocal panadero para Oviedo

Disposiciones oficiales del COMITÉ PARITARIO PANADERO DE OVIEDO

En la "Gaceta" se publican las siguientes disposiciones:

Disposiciones del Comité paritario interlocal panadero de Oviedo que queda constituido en la siguiente forma:

Presidente, don Faustino de la Vallina.

Vicepresidente, don Guillermo Estrada.

Vocales patronos efectivos: don Modesto Bujanda, don José Velasco, don Julio Alonso, don Anselmo González Morillo y don Luis Acebal Menéndez.

Vocales patronos suplentes: don Menéndez Gómez, don Aurelio Muñoz, don Laureano Alonso, don José Muñoz González y don Benito G. Canella.

Vocales obreros efectivos: don José Ramos Blanco, don Constantino López Menéndez, don Manuel Álvarez Suárez, don Tomás Soto Ordaz y don Francisco Vázquez Carreras.

Vocales obreros suplentes: don César Iglesias Fernández, don Rafael Fernández Martínez, don Faustino Álvarez, don Jesús Menéndez y don Manuel Hermida González.

Secretario, don Florentino Carreño.

LAS CARRERAS DE GALLOS

Prohibiendo en absoluto las llamadas carreras de gallos y ordenando que los gobernadores civiles adopten las medidas necesarias para evitarlas.

LOS DEPOSITOS EN UN BANCO

Disponiendo se hagan extensivos los preceptos del Real decreto relativo a los depósitos en el Banco de Crédito Industrial a todos los constituidos por el departamento de Instrucción.

LA APLICACION DEL ARANCEL

Suspendiendo el vigente reparto en la aplicación del Arancel, a las partidas de piezas forjadas correspondientes a los apartados B-C-D.

PLAZA DE REGISTRADOR

Convocando a concurso para la provisión del cargo de registrador de la propiedad en el territorio español del golfo de Guinea.

LICENCIA

Concediendo un mes de licencia por enfermo al celador de Telégrafos Valentín Martínez, de la sección de Gijón.

ASCENSO

Concediendo el ascenso en el escalón, a don Victoriano Argüelles, oficial de secretaría del Instituto de Oviedo.

EL JEFE DEL GOBIERNO Y LOS REPRESENTANTES ASTURIANOS

El jefe del Gobierno recibió esta mañana al nuevo gobernador civil de Sevilla señor Mora, con quien celebró una detenida conferencia.

También recibió a una comisión de los Ayuntamientos hulleros de Asturias, Puertollano y Peñarroya, pidiendo al presidente la derogación de la Real orden dictada por el Ministerio de Hacienda supri-

miendo el impuesto del 3 por 100 establecido sobre el carbón.

Los comisionados comunicaron al presidente que lo que se recaudaba por ese tributo se venía atendiendo por los Ayuntamientos a obras de abastecimiento de aguas, alcantarillado y otras más de urbanización; y al dejar de percibirlo tendrían que paralizar los trabajos, y aparte el quebranto que significa para las poblaciones, quedarán sin trabajo muchos obreros, cuyos jornales dependían de ellas.

EL LICENCIAMIENTO DE TROPAS

El "Diario Oficial del Ministerio del Ejército" publica una Real orden disponiendo que a partir del 5 del actual se conceda el licenciamiento en Marruecos a las tropas y clases de tropa de las unidades y dependencias del Ejército en Marruecos, pertenecientes al primer llamamiento del reemplazo de 1927 y agregados a la misma.

Las comisiones harán los traslados a la península en la misma forma que otros licenciamientos.

A continuación señala las fechas de embarque.

FIRMA REGIA

El Rey ha firmado los siguientes decretos:

Economía.—Decreto reformando la ley de epizootias de 1914 y disponiendo se dicte el Reglamento de la misma.

Concediendo la encomienda de número de la Orden civil del Mérito Agrícola, al ingeniero agrónomo don José Biedma Jiménez.

Fomento.—Autorizando al ministro para la adquisición por concurso de dos ganguiles de vapor para el puerto de Avilés.

EL USO DEL IDIOMA LUSITANO

En la Secretaría de Asuntos Exteriores han facilitado la siguiente nota oficiosa:

Se ha publicado y comentado en la Prensa la noticia de que la comisión permanente de estudios lusohispanos en Lisboa en reciente reunión ha tomado el acuerdo de manifestar su disgusto por haber sido excluida de las lenguas oficiales admitidas por las secciones de las Conferencias que se celebrarán en Sevilla y Barcelona la portuguesa.

Sin poder apreciar el fundamento de la información que la comisión citada ha podido tener en el momento actual, conviene hacer público que la exclusión del idioma portugués mal debe ser acordado para ningún Congreso de los que se celebren en Sevilla, puesto que la cuestión no se ha presentado allí dado el carácter iberoamericano de la exposición.

Cuanto a Barcelona se refiere solo pudo referirse al Congreso de Historia que se celebrará allí; pero sí ha admitido el Comité el propósito, no ha resuelto en definitiva el asunto.

EL CONSEJO DE OCEANOGRAFIA

En la Secretaría de Asuntos Exteriores se reunieron los representantes diplomáticos y personalidades españolas que forman el Consejo de Oceanografía ibero-americano.

A las seis llegaron el general

Primo de Rivera y el conde de Guadalhorce.

Se hizo entrega al marqués de Estella de los Estatutos y acuerdos adoptados.

Se pronunciaron discursos por el representante de Méjico, Odón de Buen, Primo de Rivera y conde de Guadalhorce.

DESPACHO CON EL REY

Con el Rey despacharon esta mañana el presidente del Consejo y los ministros de Fomento y Economía.

El general Primo de Rivera dijo a la salida:

—El Rey ha firmado dos decretos de Estado de personal.

El martes volveremos a celebrar Consejo, y para esa fecha ya estará aquí el ministro de Hacienda, al que pondremos al corriente de los asuntos estudiados y despachados durante su ausencia.

Y añadió:

—Se halla en Madrid un redactor de alta política internacional de "Le Matin".

Como marcha el domingo, pienso darle una comida, a la que invitaré a los señores Francos Rodríguez, Palacio Valdés y otros elementos de la gran Prensa y de la Universidad, pues deseo rodearlo de ocho o diez personalidades y ponerlo en comunicación con los elementos más notables del país.

De otras cosas, nada. No hay novedad.

EL CONSEJO DE ECONOMIA

A última hora de la tarde se reunieron en la Presidencia la sección quinta del Consejo de Economía Nacional y la de Protección a las industrias.

EL TENIENTE GENERAL CASTRO GIRONA

El "Diario Oficial del Ministerio del Ejército" publica una Real orden disponiendo que el teniente general Castro Girona fije su residencia en Madrid en concepto de disponible.

Una fiesta El Patrono de los Guardias de Seguridad

Madrid.—En la iglesia de San Justo se ha celebrado hoy una fiesta en honor al Angel de la Guarda, patrono de los Cuerpos de Vigilancia y Seguridad.

Asistieron el Nuncio y el director de Seguridad.

Ofició el capellán honorario, que es hijo de un guardia.

En la Unión Radio Ensayos para la emisión de fotografías

Madrid.—En la Unión Radio continúan los ensayos para la transmisión de fotografías.

Hoy se transmitió una al general Primo de Rivera, y éste la recibió en su despacho acompañado del señor Callejo.

La recepción fué admirable.

Don Ricardo Urgoiti, director de la Unión Radio, ha manifestado que su estación comenzará en breve a emitir fotografías, y en la exposición de Barcelona instalará el aparato receptor de ellas.

CONSEJO DE MINISTROS EN LA PRESIDENCIA

Se acuerda saldar los gastos de las obras del Monumento a las Cortes de Cádiz, que se inaugurará coincidiendo con la apertura del nuevo Parlamento español

El Gobierno intervendrá en los acuerdos de los Comités paritarios y se da carácter obligatorio a los acuerdos de los Consejos de Corporaciones.—Se autoriza la exportación de la patata temprana en las mismas condiciones que el año pasado

A LA ENTRADA

Madrid.—A las seis y media de la tarde comenzaron a llegar los ministros a la Presidencia para celebrar Consejo.

El conde de los Andes confirmó que esta noche sale para Valencia con objeto de conocer detenidamente la riqueza agrícola e industrial de Levante.

Los demás ministros dijeron que llevaban expedientes de escaso interés.

El general Primo de Rivera llegó después de las siete, acompañado del conde de Guadalhorce.

Dijo que venía de la Secretaría de Asuntos Exteriores, donde había asistido a la reunión preparatoria del Consejo hispano-americano de Oceanografía.

Añadió que el representante de Méjico había leído unas cuartillas emocionantes sobre las relaciones culturales entre España y Méjico, haciendo referencia a la necesidad de que estas relaciones sean cada vez más estrechas y cordiales.

Le contestó don Odón de Buen, y por su parte el presidente dedicó unas palabras de saludo a los representantes americanos llegados a España para tomar parte en el Consejo, el cual estoy seguro ha de favorecer grandemente las relaciones entre España y América.

A las siete y cuarto quedó reunido el Consejo.

LO TRATADO

El Consejo terminó a las nueve y media.

El presidente dijo a los periodistas:

—He traído siete expedientes de damnificados para aplicar el millón de pesetas destinado a calamidades públicas.

Destinaremos setenta mil pesetas como saldo del presupuesto del monumento a las Cortes de Cádiz, que queda así perfectamente liquidado y ejecutado.

Por cierto que creo que el monumento se inaugurará cuando funcione el nuevo Parlamento, al cuyo acto habrá de dársele la mayor solemnidad y esplendor.

Un periodista le preguntó cuándo se inauguraba el monumento que le dedicaban a él en Jerez.

El presidente respondió:

—Creo que el 9 ó 10 de Mayo. Ayer comí con Benlliure y la comisión de Jerez que entiende en este asunto, y vimos cómo han de quedar colocadas las figuras grandes.

Es bonita obra e importante, y la fecha de la inauguración coincidirá con la de la apertura de las exposiciones de Jerez y Cádiz.

El martes celebraremos Consejo, al que asistirá el señor Calvo Sotelo, que llegará el mismo día.

Se resolverán varios asuntos.

El conde de los Andes facilitó la siguiente nota oficiosa:

Presidencia.—Concediendo doble de la pensión que le corresponde por clases pasivas, más la bonificación con efectos retroactivos a cinco años, a la viuda del general Marenco.

Se repartieron 172 mil pesetas entre siete pueblos damnificados por diversas calamidades.

Se aprobó el expediente de dietas de nuestra misión en Turquía.

También se aprobó la reforma y publicación del texto refundido de la ley de organización corporativa.

Consignando un crédito en el presupuesto vigente de gastos de esta Presidencia, sección primera, capítulo 23, artículo único, para satisfacer el resto del total de la obra realizada en el monumento a las Cortes, constitución, sitio de Cádiz, y revisión de precios de la misma, previa certificación de la comisión inspectora.

Se autoriza el libramiento por la cantidad total de 78.634,36 pesetas a favor de los señores López Otero y Marzá.

Instrucción.—Aprobando el proyecto de construcción de escuelas en Toledo e Icoiza; y el de las obras complementarias de los jardines y cerramiento de la Ciudad Infantil de Madrid, en el barrio de los Pontones.

Se autoriza al Museo Arqueológico nacional para la venta de sus publicaciones.

Fomento.—Expediente relativo al concurso y ejecución de las obras de un puente sobre el Tajo, en la carretera de Gernindola a Polán (Toledo).

Idem ídem de la carretera de Alcañal de Guadaira a Huelva sobre el nuevo cauce que se abre a través de la zona de Triana.

Expediente correspondiente a la mejora del puerto de Bermeo (Vizcaya).

Proyecto reformando la construcción del trozo segundo de la carretera de Simat de Balldugues a Jativa (Valencia).

Recorriéndolo Madrid

Los profesores argentinos

Madrid.—Los profesores y maestros argentinos, llegados anoche a Madrid, han cumplimentado esta mañana al ministro de Instrucción, el que les dió la bienvenida y deseó grata permanencia en España.

Les expuso el programa de los actos que se celebrarán hoy.

La mayor parte, que son señoras, dedicaron la mañana a visitar en autocar Madrid.

Estuvieron dos horas en el Museo del Prado, acompañados del catedrático de la Central señor Ovejero y del inspector de Enseñanza señor Rodríguez.

En la visita al ministro, éste les obsequió con un "hunch".

Después visitaron al director general de Enseñanza superior.

Más tarde se trasladaron al Gobierno civil, pronunciando el gobernador señor Martín Álvarez un discurso de confraternidad hispano-americana.

Después fueron al Hotel Ritz, donde les recibió el embajador, obsequiándoles con un aperitivo.

Esta tarde visitaron las caballerizas reales, los frescos de San Antonio de la Florida y el Parque del Oeste.

(Este número ha sido visado por la censura)

Expediente de transformación del polvorín de San Hipólito de Ceuta en estación telemétrica de artillería.

AMPLIACION

Madrid.—El Consejo aprobó un proyecto refundiendo el texto del decreto sobre organización corporativa, con algunas modificaciones, entre ellas la de que el Gobierno intervendrá en los acuerdos de los comités paritarios para orientarlos en su gestión.

Se introduce como modificación la formación de tres grandes grupos de Consejos de corporaciones, correspondientes a las tres siguientes secciones:

1.ª Industria y formación profesional.

2.ª Industrias manufacturadas.

3.ª Industrias y servicios.

Se da carácter obligatorio al cumplimiento de los acuerdos que adopten los Consejos de corporaciones.

Otro asunto es la aprobación por el ministerio del Trabajo de los Estatutos enviados por la Comisión mixta de publicaciones de Barcelona para el establecimiento en aquella capital de una escuela social.

También aprobó el Consejo la autorización para exportar patata temprana en las mismas condiciones que en años anteriores y por cantidad igual a la autorizada el año pasado.

Se habló también de una instalación especial de ingenieros de montes en los edificios anejos a la actual escuela de ingenieros agrónomos, en la Moncloa.

Fallecimiento de un aviador

Madrid.—A consecuencia de las heridas recibidas en un accidente de aviación registrado en Guadalajara el 20 de Febrero, del que dimos cuenta, falleció en el Hospital de Carabanchel el teniente aviador Antonio García Moroto.

El entierro se verificará mañana.

Una tragedia Un peluquero de la Puerta del Sol, muerto por su esposa

Madrid.—En la Peluquería de la Puerta del Sol, 6, se desarrolló un sangriento drama esta noche.

El dueño de la peluquería Adolfo Marcos Ramírez, de 46 años, vivía separado de su mujer, Consuelo Puente Arastegui, de 42, de cuyo matrimonio viven dos hijos.

Esta noche la mujer se presentó en la peluquería, reclamando dinero para su manutención.

El marido se lo negó, pretendiendo arrojarla del establecimiento. Entonces, Consuelo, con un revólver, hizo un disparo, alcanzando el proyectil al pecho del peluquero, que quedó muerto en el acto.

Aniversario Funerales por Dato

Madrid.—El día 8 se celebrarán solemnes funerales por el alma de don Eduardo Dato con motivo de cumplirse el octavo aniversario de su muerte.

COMENTARIOS DE LA PRENSA

EN EL CAMPOAMOR

En el supuesto documento secreto franco-belga figura el nombre de España entre los posibles enemigos; pero está demostrada la falsedad

Estreno de "Parodi y Compañía"

Morano, como el rey Midas, tiene la virtud de convertir en oro cuanto toca. Porque ¡cuidado que es endebled!

El ministro de Economía sale para Valencia; y llega a los Alcázares el comandante Franco

POR REPARTIR HOJAS DE UNA SUPUESTA CARTA Santander.—El gobernador ha impuesto mil pesetas de multa a Agustín Herrera, por repartir hojas de una supuesta carta, dirigida al marqués de Estella.

Ha sido detenido el jefe del parterreno y el gobernador ha puesto un guardia en la casa para detenerle cuando salga.

EN HIDRO A LOS ALCAZARES Barcelona.—El comandante Franco ha salido en hidro con dirección a los Alcázares.

MINISTRO DE VIAJE Madrid.—A las diez de la noche ha salido con dirección a Valencia el ministro de Economía, conde de los Andes.

FALLECIMIENTO DE LA HERMANA DE VALDECILLA Santander.—Ha fallecido hoy en Valdecilla doña Lucía Pelayo, de 74 años, hermana del conocido marqués de Valdecilla.

COMBATE ENTRE HENEY Y JAMES MALONEY Boston.—Esta noche se celebrará el combate anunciado de boxeo entre Heney y James Maloney.

El encuentro será a diez asaltos, estando las apuestas igualadas.

LA GRAN YUGOESLAVIA

Madrid.—"El Sol" de hoy comenta las relaciones entre Yugoslavia y Bulgaria y, entre otras cosas, dice:

"El problema planteado con grandes deseos de amistad quedaría rápidamente resuelto, pero el tono amenazador que tiene el artículo del diario yugoeslavo contestando a otro artículo del búlgaro "Mir", parece que no hará posible la solución pacífica.

La unión de los pueblos balcánicos no se logrará efectiva hasta que deje de mandar en los Balcanes la política exterior. Y, naturalmente, no son estos Gobiernos los llamados a realizarla, sino Gobiernos que representen la voluntad nacional y que puedan resolver desinteresadamente los problemas de las minorías devolviendo la autonomía a las naciones que la han perdido, como Montenegro y Macedonia, y a las que la necesitan, Croacia entre ellas.

Hay una engañosa apariencia de razón—continúa el colega—en la explicación de Bernard Shaw. Ciertamente, antes que la personalidad o integridad de la vida propia, no existe nada; ni lo humano, ni la familia, ni la Patria; pero esto supone sólo graduación o jerarquía, y de ninguna manera incompatibilidad, ni oposición en los sentimientos naturales del hombre ni exclusión de ninguno, como no sea por obra de pasiones y aberraciones, que, así como suelen borrar los conceptos de familia y de Patria, perturban también el sentimiento primario de la personalidad.

Un régimen puede hacer incómoda y desahogada la Patria, pero jamás aborrecible: los que confunden cosas tan diferentes y pierdan el patriotismo se salen del orden moral y natural, por pasión o aberración. Defender a toda costa el fuero humano, rehusar el sacrificio de la personalidad (el patrimonio que, según el clásico, sólo se debe a Dios) nunca obliga a renegar de la Patria, ni casi nunca es tal renegación.

LA ALIANZA MILITAR FRANCO-BELGA

Madrid.—Refiriéndose a lo publicado por un periódico holandés respecto al texto de los acuerdos militares firmados por Francia y Bélgica, "El Debate" dice que tal publicación ha impresionado grandemente en mucha parte de Europa. Y ello no es de extrañar, porque los que creen en la autenticidad del protocolo protestan de un acuerdo militar posterior al Tratado de Locarno, lo que supone una violación de éste por parte de Francia y Bélgica.

Parece que en el documento figura el nombre de España entre los posibles enemigos de los signatarios. Esto podría ser una prueba de falsedad que, por otra parte, parece demostrada. Al menos la existencia del convenio de 1927 ha sido desmentida por los Gobiernos interesados.

Algo hay, sin embargo—termina diciendo—que destaca en este hecho, y es el enorme revuelo que ha levantado en todo el mundo un documento revelado por un diario de provincia; revuelo que ha llegado a conmover a las esferas diplomáticas, por cuanto el Gobierno holandés se ha creído obligado a pedir una explicación a los de París y Bruselas. Prueba es todo ello de que Europa respira un ambiente de alarma, de susceptibilidades, de hostilidad, que es mil veces más peligroso que el mismo Pacto.

LA SITUACION EN CUBA

Londres.—Las noticias de Norte América anuncian que la revolución en Cuba es más importante de lo que se ha dicho.

La rebelión se extiende a todo el país.

Se asegura que varios cuerpos de ejército están comprometidos.

Principado S. P. D. E.

SABADO 2 MARZO

A las 7 1/4 A las 10 1/4 1.º CHARLOT, Campeón de Boxeo. 2.º EL JOGUETE DE LAS BELLAS por Ellen Kurti y Alfons Fryland Producción alemana de la marca EMEKKA. BUTACA 0,75

DOMINGO 3 MARZO

El arte incomparable del actor LON CHANEY podrá admirarlo por última vez, durante la actual campaña en RIE, PAYASO, RIE... superproducción M. G. M. Categoría: «Non Plus Ultra» Se despachan localidades.

LUNES 4 MARZO

Programa Warner Bros LA ETERNA VENCEDORA por la bellísima Irene Rich y Andrey Ferris BUTACA 0,75

Gran Popular Cinema

HOY - A las 7 1/4 y 10 1/4

Ultimas exhibiciones de "Bajo las nieblas de Asturias" con escenificación de cuadros por el cantante ovetense MANUEL ALONSO (El Panaderu)

ayudados por el Comité que reside en Norte América.

Ha sido detenido el jefe del partido nacionalista Octavio Seigle.

Entre los detenidos figuran Gustavo Machado, primo del presidente de la República, y otras personalidades políticas.

Las noticias del movimiento, restreñadamente contrario a la influencia yanqui, han alarmado a la Prensa de aquel país.

Los diarios imperialistas no ocultan su inquietud, diciendo que es necesaria la intervención.

La Prensa liberal norteamericana pone en ridículo los informes oficiales, calificando el complot de comunista.

El embajador de Cuba en Washington anuncia que existe tranquilidad en la Habana.

Dicho embajador ha visitado al

No lo admitimos ni como relleno de escena, porque carece de volumen y de peso específico.

"Las 18 pesetas de taxi" es algo que puede pasar como breve nota de regocijo; pero en modo alguno para mostrarnos que el arte de hacerse rico radica en la supresión del famoso chocolate del loro. Parodi es un hombre hecho al negocio en grande, de buen olfato y amplia concepción, que no se asusta de 18 pesetas de taxi, sino que tiene un auto propio, afecto al negocio.

Claro es que las 18 pesetas de taxi son el pretexto para enseñar a un joven, propenso a sueños de grandeza, que hay que controlar la vida y no dejarse arrebatado por ventoleras que luego no se pueden sobrelevar. Conforme; pero para eso no se provoca una escena violenta ni se llega al rompimiento definitivo con el consocio...; siquiera después, vencido por un gesto de generosidad que ignoraba, vuelvan las aguas a su cauce natural.

De todos modos, la comedia se ve sin esfuerzo, gracias también al arte de los adaptadores Linares Becerra y Tedeschi que, al trasplantar la escena a España, han acertado en el marco geográfico y en el temperamento del protagonista.

El público aplaudió extrañamente a Morano y al resto de la Compañía, que actuó con la necesaria discreción.

BRADOMIN.

LA EXPLOSION DE UN VAPOR

La situación de Cuba es inquietante; pero si estalla la revolución, parece que el Gobierno tiene fuerzas para dominarla

secretario de Estado Kellogg, informándole de que no existe peligro de revolución; pero en el caso de estallar se considera con fuerzas capaces para dominarlo.

Se sabe que están detenidos varios oficiales del ejército.

MUERTOS DE HAMBRE Y FRIO

Viena.—Los equipos que han salido para auxiliar a los habitantes de varios pueblos y aldeas de Yugoslavia, afectados por una terrible ola de frío, los han encontrado en una situación tristísima.

Los habitantes se encuentran en un estado de postración extrema.

Carece de lo más preciso.

Desde hace un mes están incomunicados con el resto del mundo, Veinticinco personas murieron de hambre y frío.

Hay gran número de enfermos.

DESTRUYE VARIAS ALDEAS

Tokio.—Una enorme ola, presentada en la costa de Chishi, destruyó varias aldeas.

Se desconoce el número de víctimas.

Los daños materiales son enormes.

VAPOR DESTRUIDO POR UNA EXPLOSION

Nueva York.—En Puerto Ventana (Colombia) una tremenda explosión destruyó el barco inglés "Christina".

Llevaba un cargamento de docientos cajas de dinamita.

Al hacer explosión el barco se hallaba a mill metros del muelle.

A consecuencia de la catástrofe han desaparecido el capitán y el primero y segundo oficial.

La explosión produjo grandes daños en los edificios del muelle.

La explosión se oyó en muchos pueblos a varias millas de distancia, produciendo enorme pánico por creer los habitantes que se trataba de un terremoto.

Después de la explosión, el buque se incendió.

La mayor parte de los tripulantes pudieron escapar en los botes salvavidas lanzados al agua momentos antes de la catástrofe.

Los daños son importantes en toda la ciudad.

LA SALUD DE TROTSKY

Constantinopla.—Se asegura que

EJECUCION DE DIEZ BANDIDOS

Méjico.—Se anuncia oficialmente ejecución de diez bandos en Guadalupe, que recientemente asesinaron a dos ingenieros norteamericanos.

LA PRIMERA HA PASADO Y LAS SIGUIENTES PUERBEN APLAUDIDAS

Madrid.—En el teatro del Casino Camila Quiroga estrenó la obra del escritor argentino Emilio Berón titulada "Con las alas rotas".

La obra, algo melodramática, pasó.

En la Zarzuela, la Compañía argentina Rivera-De Rosas ha estrenado la comedia en tres actos, original de Alberto Insúa y Tomás Borrás titulada "Una mano suave".

Ha gustado mucho y los actores salieron al proscenio.

En el Alcázar, se ha estrenado también la comedia de Francisco Vico titulada "Lo imprevisto".

El público aplaudió hasta hacer salir varias veces a escena al autor.

Salón Toreno

HOY SABADO

Extraordinario acontecimiento Cinematográfico

A las 7 1/4 A las 10 1/4

ESTRENO de la superproducción alemana de gran lujo

LA MARIPOSA DE ORO

Interpretada por la exquisita y preciosa artista

LILY DAMITA

Muñeca triunfadora por su belleza elegancia y excelso arte

A las siete, regalo de la moneda de oro

El lunes: GRAN DIA COMICO

ESTRENO

de la divertidísima y graciosa comedia

Pantalones a la funeraria

por la deliciosa Laura La Plante.

BUTACA: Tarde 0,75 Noche, 0,95

Trotsky se halla gravísimamente enfermo.

Seguramente será llamado un especialista alemán.

HUELGA EN EL PUERTO

Burdeos.—La huelga de los galeones del puerto se ha agravado registrándose un choque entre la policía y los huelguistas.

Han sido detenidos los jefes de la huelga, y conducidos a un fuerte.

Se organizó una manifestación para pedir la libertad de los detenidos, pero fue disuelta, practicándose la detención por la policía de otros cinco huelguistas.

El viaje de Millán Astray

SALE PARA SEVILLA

Ceuta.—El general Millán Astray acompañado de su señora, ha salido para Sevilla.

Visitará la Exposición.

Luego saldrá para la Argentina. El viaje durará tres meses.

LOS DEPORTES EN ASTURIAS

Probablemente se presentará mañana el Oviedo con algunos elementos nuevos que cubrirán las bajas de varios titulares lesionados

All interés que ya de por sí ofrece el partido Oviedo-Betis de Sevilla, se le unía ayer la novedad de que en el equipo ovetense acaso formen dos valiosos elementos de un notable equipo de la provincia, de la provincia, que reemplazarán en la línea delantera azul-blanca a dos titulares que se encuentran lesionados.

Ayer noche no se tenían noticias concretas sobre la segura alineación de los dos notables elementos, pero sí se tenían las más favorables referencias.

El partido entre sevillanos y ovetenses, con el correr de los días, adquiere mayor expectación, y ésta habrá de culminar mañana por la tarde en Teatinos con la asistencia de una concurrencia grande.

El partido empezará a las cuatro menos cuarto.

Los socios que no tengan en su poder el recibo del mes de Marzo,

podrán recogerlo el domingo en la Peluquería de Solís, Plaza de la Escandallera, de ocho de la mañana a una de la tarde.

Decididamente, el día 9 del corriente mes, se celebrará en el "ring" del concurrido teatro Principado, la gran velada de boxeo en la que tomarán parte los "líders" del pugilismo asturiano "Pantera de Sabugo" y el boxeador del Real Oviedo, Julio Viejo.

A más de los combates de los dos fuertes púgiles, se celebrarán otros de importante calidad por afamados boxeadores de la región.

Un periódico deportivo gallego, recoge el rumor de que habiendo causado baja en el Club Celta los "internacionales" Polo y Pasarin, se dice que estos dos jugadores posiblemente pasarán a formar parte de los equipos asturianos Real Oviedo y Real Sporting, respectivamente.

¿No fuera mallo, pero ¿los dais gratis?

Se sigue hablando en los círculos oficiales sobre la obra magna del vanitar un gran Stadium.

Por otro lado, llueven en la secretaría del Club ovetense solicitudes de ingreso de socios; y se labor que viene realizando la Cámara de Comercio para impulsar la disposición de ánimo en que se encuentran todos los comerciantes industriales ante la idea de prestar ayuda a la Sociedad deportiva ovetense noticias en extremo optimistas.

¿Quién pone en duda que va ahora en serio de veras?

Este número ha sido censurado por la censura

ACUERDOS DE LA COMISION PROVINCIAL

Se adjudica definitivamente una subasta y se aprueban cuentas

Acuerdos de la Comisión permanente:

Se adjudicó definitivamente la subasta de las obras de construcción del camino vecinal del Lugar de Reborio a la carretera de Belmonte a San Esteban de Pravia, a don Francisco Fernández Fernández, de Oviedo, en la cantidad de 3.000 pesetas.

Se aprobó la cuenta de los gastos de estudio de los caminos vecinales de El Reguero a la carretera de Grado a Luanco y de Entrago a la Cuesta de la Pola, importante 2.372,35 pesetas.

Se acordó devolver a don Gustavo Fernández Buelta la fianza que tiene constituida como contratista de los acopios de la carretera provincial de Pola de Siero a Bendición.

Don Gustavo Fernández Buelta, vecino de Oviedo, solicita se acepte la cesión de los derechos que le corresponden, como contratista de las obras de reparación del camino de Pombayón a Viego, a don Maximino Alonso Jove. Se accedió a lo solicitado.

Ha sido aprobada la cuenta de la recepción de los caminos vecinales de Puente de Berbesa a Campos, Villanueva de Oscos a La Garganta y Navia a Barayo, importante 425,50 pesetas.

lea usted "La Voz de Asturias"

Casa Natalio POR REFORMA DE LOCAL LIQUIDA TODAS SUS EXISTENCIAS

LA SESION DE LA PERMANENTE MUNICIPAL

Se aprueba el expediente de adquisición de terrenos para el nuevo grupo escolar; pero tiene que demostrarse que están dentro del cuarto distrito

Comenzó la sesión municipal de la Permanente a la hora de costumbre, presidiendo el señor alcalde. Leída y aprobada el acta de la sesión anterior, el secretario comenzó a dar cuenta de las comunicaciones recibidas.

LAS OBRAS DEL MATADERO

Se había pedido al arquitecto municipal interino don Ovelino Díaz, que hiciera una liquidación de obra ejecutada en el nuevo Matadero y obra que falta por ejecutar.

El señor Díaz, contesta de oficio a la Corporación advirtiéndole que el trabajo que le solicitan es pesado y que requiere dos o tres meses, sobre todo si se tiene en cuenta que tiene que atender los asuntos diarios de la oficina.

LA LAPIDA DE QUINTA-NILLA

Se da luego lectura a la carta que envía al señor alcalde don Rafael Puertes Arias, en la cual no se explica el señor Puertes cómo la Academia de Bellas Artes se puede mezclar en un asunto que no procede de excavaciones, asegurando que la lápida colocada en la iglesia de San Esteban de las Cruces se ajusta en todo a los datos por él recogidos en el estudio de la vida de Alonso Quintanilla.

EL ESTADIO MUNICIPAL

Se da luego lectura a una carta que envía el presidente del Real Oviedo, don Carlos Tartiere, haciendo presente la situación porque atraviesa el Club e interesando del Ayuntamiento apoye con el mayor interés la idea de construir el Estadio Municipal, confiando en que esta obra habrá de aumentar más la afición a los deportes que tanto beneficio proporcionan a la educación física de la juventud, con lo cual se conseguirá que el Real Oviedo se incorpore y puede vivir con alguna mayor comodidad económica de la que hoy tiene.

El alcalde, aprovecha esta ocasión para dar cuenta de la reunión celebrada días pasados en el Gobierno civil, exponiendo las diferentes ideas que allí se han vertido, haciendo notar, que él, como todos los presentes, se comprometerían a llevar una orientación para la primera reunión que se convoque, por lo que espera que la Permanente lleve a cabo el criterio que debe llevarse.

Todos los concejales se manifiestan conformes en que debe ayudarse a la obra que se proyecta, pero reconociendo que el Ayuntamiento no puede comprometerse a nada en tanto no se fije la parte que le corresponde llevar en la realización del proyecto, que bien puede ser la incoación del expediente para ir a la municipalización del campo, bien para figurar como primer accionista en una Sociedad Anónima que se forme.

Para seguir tratando de los demás asuntos, se acuerda dejar esta cuestión para reuniones sucesivas.

EL IV CONGRESO DE CIUDADES

Se da cuenta de la invitación que hacen al Ayuntamiento los señores del Comité del IV Congreso de Ciudades, que se celebrará a fines del presente mes en Barcelona, acordándose delegar en el señor Fuente que se encontrará en Barcelona para esa fecha.

RECURSO RECHAZADO

El delegado de Hacienda devuelve aprobados los presupuestos municipales y rechazando el recurso interpuesto por don Luis Corujo, en nombre del Club Automovilista y por los industriales funerarios, que protestaban del aumento en el impuesto de badenes.

PIDIENDO SUBVENCIONES

Se acuerda conceder, como en años anteriores, la subvención que solicitaba el Ateneo Popular.

Se demiega, por no tener consignación para ello, la que solicitaba la Facultad de Ciencias, para contribuir a los gastos de los alumnos en su viaje de estudios al extranjero.

LOS TERRENOS PARA UN GRUPO ESCOLAR EN EL CUARTO DISTRITO

Se lee el nuevo informe de la Comisión especial nombrada por la Permanente para proponer sobre la adquisición de terrenos con destino a la construcción de un grupo escolar en el cuarto distrito.

Vuelve a ratificarse en su primer dictamen, proponiendo que se acepten los que ofrece don Carmen Suárez Soto.

El señor Grande del Riego da lectura a un escrito detallando las condiciones de este terreno y las del otro concursante, entendiéndose que la Comisión de Instrucción pública en su primer escrito al adjudicar el concurso a la señora Suárez Soto, obró acertadamente.

El señor Coronas, dice que si los terrenos del señor Rodríguez Arango están fuera del término señalado para el cuarto distrito, lo están también los que ofrece la señora Suárez Soto, puesto que entre la lista que tiene en su poder no está la calle del General Elorza comprendida en ese término.

El alcalde advierte que el arquitecto, en su informe, asegura que está dentro.

Se acuerda, después de una larga discusión, aceptar los que ofrece la señora Suárez Soto, debiendo enviarse a nueva consulta al técnico por si no estuviese en terrenos del distrito, en cuyo caso debía irse a la anulación del concurso.

RENUNCIA DEL CARGO

Se acepta la renuncia del cargo de revisor de contadores que presenta Francisco Busiti.

UNA PLAZA DE MEDICO

Queda sobre la mesa el asunto de aumento de una plaza de médico.

PADRON DE POBRES

Se acuerda incluir en el padrón de pobres a Amalia González, Gerardo Silva, Germán García, Isidoro Pérez, Vicente Secades, Enrique Fano, Laureano Cerneño, Aurelio Fernández y Encarnación García.

PLANO TOPOGRAFICO PARA ALGUNOS PUEBLOS

Se consulta al arquitecto e ingeniero sobre la necesidad de levantar planos topográficos en algunos pueblos, como Trubia, Soto, Godos, Colloto, Olloniego y San Julián de Box, a fin de sujetar las construcciones a un plan determinado.

Los técnicos proponen que se haga solo en Trubia, que es donde existe mayor núcleo de población.

Se acuerda nombrar una comisión que con los técnicos estudien este caso, y la forman el presidente de la Comisión de Policía rural, el señor

LIQUIDACION DE OBRAS

Se retira del orden del día la liquidación de las obras del lavadero del Mercadín.

UN LAVADERO PARA EL SANATORIO COVADONGA

Se acuerda la construcción de un lavadero para el servicio del Sanatorio Covadonga, en el Naranco, aprovechando el agua de las fuentes llamadas de los Pastores y la Fuente.

POLICIA URBANA Y RURAL

Se aprueban todos los expedientes de Policía urbana y rural, a excepción del que produjo la instancia de doña María Cuesta, a quien se le obliga a derribar dos chavolas que construyó sin permiso.

ADJUDICACION DE OBRAS

Se adjudicaron a don Servando Arbolea las obras del muro de la finca de Rubín, para la desviación de la línea del ferrocarril de los Económicos.

HABILITACIONES DE CREDITO

Se aprueban las habilitaciones de crédito que propone el señor alcalde.

Para el cuarto Depósito 114.000 pesetas; por aumento de obra, 37.000 pesetas; escalera de acceso, 13.000 pesetas; telón del Campoamor y obras del servicio de aguas, 26.000 pesetas; para abono de la mitad de la casa expropiada de don José Rosales, 12.000 pesetas.

OTRA MOCION

Pasa a la Comisión de Hacienda una proposición del señor Vega Pando, para que se consigne todos los años una cantidad para la construcción de la pista Oviedo-Colloto y que se pide anticipado a la Sección de Turismo la cantidad que

EN LA DIPUTACION PROVINCIAL

El presidente se cree en el caso de reiterar las órdenes para que no se envíen más enfermos de los pueblos, salvo los verdaderamente graves

SIGUEN LLEGANDO ENFERMOS

El señor Cuesta se mostraba ayer visiblemente contrariado ante el caso que se le ofrecía. A pesar de sus terminantes órdenes de que no se envíen al Hospital enfermos que no precisen cura de urgencia, éstos siguen presentándose uno y otro día, viéndose en la triste necesidad de devolverlos al punto de procedencia.

En aquel momento tenía ante sí un hombre joven relativamente, un obrero según todas las apariencias. En su expediente personal se certificaba padecer de una tífexa en la pierna izquierda. Como procedía de Langreo, el Presidente llamó telefónicamente al Alcalde y éste le dijo que el enfermo se trasladó a Oviedo por propia voluntad a pesar de haber sido aconsejado en contrario y advirtiéndole que precisaba aguardar turno para ser hospitalizado.

Ante esto, el Presidente ordenó se practicara al enfermo una cura en la Casa de Socorro de Oviedo y se le diera informe del plan a seguir por los facultativos de Langreo, a donde irremisiblemente tendría que regresar ayer mismo, aguardando allí orden de ingreso en el Hospital provincial.

Este caso debe ser tomado como ejemplo a seguir.

LAS COMUNICACIONES CON LA ZONA ORIENTAL

Dijo después que había recibido una carta del Ayuntamiento de Ribadedeva en que se pide tome interés la Diputación por la mejora de comunicaciones por ferrocarril entre Oviedo y Llanes, evitando el caso de que muchos pueblos de la Zona Oriental tengan fatalmente que mantener más íntimas relaciones comerciales con San...

Y se levantó la sesión, quedando reunidos para seguir tratando del Estadio Municipal.

tander que con la capital de su propia provincia.

El señor Cuesta, compenetrado de que es así, por las dificultades que ofrece el viaje a Oviedo desde Llanes y otros concejos, dará lectura de esa carta a la Comisión Permanente, a fin de que ésta adopte un acuerdo en consonancia con lo que se pide tan justificadamente.

UNA ESCUELA Y UN PUENTE

Ayer—agregó—recibí la visita de una comisión de Taladríd e Ibias. Pedían que la Diputación se interesase en la construcción de una Escuela y un puente.

Por cierto que en lo que se refiere a esta última petición ocurrió una cosa verdaderamente singular. Hace unos cuatro o cinco años la Diputación consignaba en su presupuesto la cantidad de 500 pesetas para ayuda de construir el puente; y ha sido tal la apatía por parte de los solicitantes de la subvención, que no la han reclamado, teniendo que pasar a ejercicios cerrados, a pesar de que antes, como ahora, se apuntaba que la necesidad del puente era apremiante.

A los comisionados les indicó el señor Cuesta que presentarán una instancia y que por sus razonamientos se vería la resolución procedente.

UN PUENTE SOBRE LA VIA

También estuvieron a ver al Presidente el Alcalde de Castrillón y dos tenientes de Alcalde, para decirle que hace tiempo la Diputación subvencionaba a dicho Ayuntamiento con pesetas 17.000 para la construcción de un camino vecinal que uniera a Salinas con San Juan de Nieva. El camino se ha construido; pero ahora se encuentran con que existe un paso a nivel y que la Empresa del Norte se niega a permitir la circulación por el mismo sin que, por cuenta del Municipio de Castrillón, se pongan dos guarda barreras por el día y uno por la noche, con el sueldo mínimo de seis pesetas diarias.

Para evitar ese gasto, el Ayuntamiento pretende ahora el tendido de un puente sobre la vía, ascendiendo el presupuesto de las obras a unas 30.000 pesetas, y pide la ayuda económica de la Diputación.

El señor Cuesta les hizo ver las dificultades que a su petición se oponen. Sin embargo, les pidió que razonen por escrito sobre la necesidad para ver si convienen a la Comisión Permanente y acuerda acudir en ayuda.

Por cierto que con el Ayuntamiento de Castrillón se da el caso, ya previsto por mí y bien advertido por circular y aún por la Prensa, de no estar al corriente en la liquidación por los ingresos por Cédulas personales, requisito indispensable a las Corporaciones municipales para que puedan ser atendidas en sus peticiones. Así lo asegura el jefe de Negociado y así se lo dije a los comisionados, quienes ofrecieron la mayor diligencia en la liquidación, poniéndose al corriente.

LA GRANJA AGRICOLA DE GRADO

También recibió la visita del Alcalde de Grado, que le habló de los terrenos adquiridos en aquella villa por el Ayuntamiento y la Diputación para Granja Agrícola e Instituto Agropecuario.

Le dijo que existían dificultades

para el pago a la Diputación de las cantidades a reintegrar; y como este asunto era nuevo para el señor Cuesta, ha pedido el expediente al Secretario a fin de imponerse en él e informar a la Permanente, que es la que ha de resolver en definitiva.

ASUNTOS GANADEROS

También le visitó por la mañana el señor Abejo, hablándole de los importantes asuntos de que acaba de tratar en Madrid en los Centros oficiales. Viene muy bien impresionado. Le

La Amistad S. A. Grandes existencias de hierros laminados

rogó le avisase de su próximo viaje a la Corte para encomendarle persista en las gestiones pendientes, de tanto interés para agricultores y ganaderos. Le ofreció hacerlo así.

UNA CONFERENCIA

El culto presbítero don Carlos Flórez, que tiene a su cargo los servicios apícolas de la Diputación provincial, continuando en su labor de propaganda, dará esta tarde, a las siete, en el salón de la Diputación provincial una interesante conferencia sobre la "Abeja y sus productos", esto es, una disertación sobre apicultura, que sin duda ha de ser de gran entretenimiento, dada la amenidad del tema y el estilo sugerente del conferenciante.

"Royalty"
Restaurant Pastelería
Menús variados todos los días
PRECIOS MODERADOS
Tartiere, 24. (antes San Francisco)
OVIEDO.

SECCION OFICIAL
CASA DE LA FILARMONICA (S. A.)

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a junta general extraordinaria, para el 11 del corriente, a las cinco de la tarde, en el domicilio social, siendo su objeto tomar acuerdos relacionados con el artículo 3.º de los Estatutos, que hace referencia al contrato de préstamo estipulado entre el excelentísimo Ayuntamiento de Oviedo y esta Sociedad.

Para asistir a esta junta, es preciso cumplir lo preceptado en el artículo 15 de los Estatutos. Caso de no concurrir número suficiente de acciones a dicha junta, se celebrará en segunda convocatoria en el mismo día, a las cinco y media de la tarde, sin más anuncio.

Oviedo, 1.º de Marzo de 1929.—El Presidente del Consejo de Administración.

RADIO ASTURIAS

E. A. J.—19. (310 m.)
Programa para hoy, a las diez de la noche:
Cotización de Bolsa.
Retransmisión de la música que se interpreta en el Principado.

CEPA DE ORO
vino blanco
última creación de
BODEGAS BILBAINAS

MONTES
Exclusiva de los encendedores
Dunhill
Cimadevilla, 34

Los concursos de "La Voz de Asturias"

Todos los pueblos de Asturias pueden elegir su reina mediante votación, debiendo ser ésta con los cupones que publicaremos diariamente.

Los cupones deben remitirse directamente a «LA VOZ DE ASTURIAS», con franqueo de impresos y escribiendo en el sobre la palabra «Concurso».

Gijón, Avilés, Mieres, Sama, La Felguera, Luarca, Arriondas, San Esteban de Pravia, Infesto, Carbayín, Pola de Siero, Villavieja y otras muchas poblaciones, sabemos que se aprestan a una noble competencia para elegir su reina. Sin embargo, la última aldea de los Picos de Europa y cualquiera de esos pueblos menores en densidad de población del Eo, o una de esas bellas villas de la parte oriental, pueden perfectamente aspirar al orgullo de que de ellas sea la belleza asturiana.

Para esto no hay sino coincidir en votar por la señorita más bella y estar atentos a nuestras indicaciones.

Las cuatro señoritas que más votos obtengan, serán elegidas reinas de Asturias y asistirán acompañadas por sus familiares a una serie de actos organizados en su honor por «LA VOZ DE ASTURIAS», presidiendo desde luego la magnífica corrida de la Ascensión y luciendo el

MANTON DE MANILA que regalamos a cada una de las elegidas

Publicaremos cuantas fotografías se nos remitan de aquellas señoritas que aspiren a ser elegidas, una vez comprobada la autenticidad de cada fotografía. Los pueblos pequeños deben enviar todos las fotos de sus reinas, para que éstas puedan ser votadas por toda la provincia. En todos los casos consultaremos a cada una de las aspirantes para recabar su correspondiente autorización.

Cada cupón ha de venir firmado y con las señas de los votantes, ya sean mujeres u hombres.

En lugar aparte y debidamente numerado aparece el cupón para el sorteo de las

Cien localidades de la corrida de la Ascensión

Nuestros lectores deben coleccionar todos los cupones del mes, siendo preciso el más riguroso orden, a fin de que nadie quede sin canjear, y puesto que el canje se hará del modo siguiente: El día primero del mes de Marzo señalaremos el cupón de Febrero, número siete, por ejemplo, y a cambio de éste, se entregarán los números para el sorteo, evitándose así la aglomeración excesiva de cupones y existiendo ya un poco de azar, puesto que puede darse el caso de que el lector posea varios cupones del día elegido y obtendrá de este modo más números.

Los cupones de la provincia se han de remitir directamente a LA VOZ DE ASTURIAS, con un franqueo de dos céntimos y con la contraseña Concurso, en los días que se avisarán oportunamente, del mismo modo que se avisará para el canje en Oviedo.

En nuestra sección dedicada diariamente al Concurso contestaremos a cuantas consultas se nos hagan, así como iremos detallando toda su organización.

CONCURSO PARA ASISTIR A LOS TOROS
Organizado por "La Voz de Asturias"

CUPÓN para el sorteo de CIEEN localidades de la gran corrida de toros de la Ascensión, organizada por la U. M. I. O.

CUPÓN 2 (Marzo)

Colecte los cupones del mes en curso y a cambio del número que se pedirá, obtendrá cinco números para el sorteo de las localidades.

MUEBLES
Almacenes: Plaza de la Catedral
La casa que más barato vende en todo Asturias
Cama con somier 1.º 40 pesetas.
Aparador moderno con mármol y espejo 100.
Bonito tocador para señora 70 pesetas.
Inmenso surtido en juegos completos y muebles de todas clases.
Nadie debe comprar sin visitar esta casa.
Plaza de la Catedral — OVIEDO

CONCURSO DE BELLEZA REGIONAL
Organizado por "La Voz de Asturias"

VOTO por la señorita _____
reina de la belleza de _____

Firma del elector _____

Señas _____

INFORMACIONES DE LA REGION

ACTUALIDAD PROVINCIAL

LA PLAYA DE GIJÓN

El acuerdo de premiar el mejor proyecto que tienda a embellecer la magnífica playa de Gijón, no puede por menos de merecer la aprobación de los asturianos amantes de los adelantos del Principado.

Hora es ya de que vayamos dándonos cuenta de que no es todo tener un clima inmejorable durante la temporada estival, sino que se hace preciso, cada vez más urgente, el lanzar a todos los rincones de España, por medio de una propaganda ordenada y selecta, esta gran verdad para que vaya en busca de los veraneantes y traiga con ellos las ventajas indudables que se derivan de una corriente turística y veraniega. La mayoría de las playas españolas que mayor contingente de visitantes estivales reciben, no tienen más méritos sobre la playa gijonesa que los de una campaña continua, intensa, encaminada a meter por los ojos de los lectores durante todo el año la conveniencia de pasar los meses de verano en ésta o en la otra región.

Una demostración de la indudable importancia de atraer a los visitantes la tenemos en lo realizado el pasado año por La Coruña.

Los elementos más significados de la hermosa capital gallega, recibieron con muestras de verdadera alegría el anuncio de que un periódico madrileño tenía la intención de organizar un

tren especial con excursionistas que, desde la capital de España, irían a pasar unos días en la hidalga ciudad galaica. Cuantos obstáculos se presentaron para que el proyecto se convirtiera en realidad, se allanaron al momento y la idea se puso en marcha. Durante un par de semanas los más bellos rincones de Galicia, y especialmente los muchos que guarda La Coruña, ilustraron los artículos que el mencionado diario publicaba en sus ediciones, escritos por los Redactores que para tal fin habían sido designados. Resultado de todo ello fué que el tren inundó la playa gallega de veraneantes madrileños, que durante los días pasados en Galicia pudieron recorrer sus lugares más típicos, siempre agasajados por los vecinos, y tomaron a Madrid, a buen seguro, con el convencimiento de que el mejor favor que podrían proporcionar a sus amistades era el de indicarles La Coruña como punto de verano.

Esta es la mejor propaganda. Ya difícilmente se borrarán de los excursionistas las impresiones recibidas y vivirán siempre dispuestas a manifestarse en favor de la región que supo grabarlas a fuerza de hidalguía y de comodidades.

Indudablemente harían los gijoneses labor verdaderamente eficaz encanzando sus energías por estos seguros caminos.

MIERES

SESION MUNICIPAL

Acuerdos adoptados en la sesión ordinaria celebrada por la Comisión permanente el pasado jueves:

Fué aprobada el acta de la sesión anterior.

Se aprobó el extracto de los acuerdos adoptados en el mes de Enero último.

Se autorizó a don Joaquín Serrada, de esta villa, para abrir un establecimiento de venta de frutas y hortalizas; y a don Cándido Menéndez, de La Veguina, para la apertura de una taberna.

Se acordó dirigirse al ministro de Fomento, rogándole disponga la ejecución de las obras de construcción del puente de La Peña.

Fué aprobado el proyecto de lavadero y abrevadero para Seana, y se acordó la ejecución de las obras por el sistema de administración.

Pasó a la Comisión de Instrucción pública la comunicación del inspector de las escuelas municipales, relacionada con su última visita de inspección.

Se acordó la ejecución de las obras propuestas por la Dirección de Obras municipales, para dejar en las debidas condiciones de higiene el lavadero de La Peña.

Se acordó la ejecución de las obras de cierre del campo escolar de Ujo.

Fué desestimada la instancia de los vecinos de Cantorredondo, solicitando el arreglo de un camino.

Se acordó la ejecución de las obras de reparación del camino de Arriondo, conforme con la propuesta de la Dirección de Obras municipales.

Se autorizó a doña Elisa Pérez, para colocar una báscula en la calle de Jerónimo Ibrán.

Se concedió licencia a don Antonio Cadenas, de Villabazal, para construir una cuadra.

Se autorizó a doña María Nosti, para construir una acera.

Se autorizó a don Ramón Fernández, de La Villa, para reformar huecos en una casa de su propiedad.

Se concedió a perpetuidad un compartimiento en el cementerio católico de esta villa, a don Santiago Orejas.

Se denegó la licencia solicitada por don José Martínez, de La Pereda, para levantar un piso a una casa, por no ajustarse los planos presentados a lo dispuesto sobre condiciones higiénicas mínimas.

También se denegó la licencia solicitada por don Carlos Saavedra,

GRAN CASA DE COMIDAS

Manuel Blanco Junquera
Barrio de Casas Baratas

Excelente cocina, hermosa bolera, insuperable sidra de «Del Pedroso». Los domingos mariscos y callos.
En esta casa se vende «La Voz de Asturias».

NOREÑA

FUNERALES POR EL ALMA DE LA REINA MADRE

El próximo lunes, día 4 de Marzo, tendrá lugar en la iglesia parroquial de Santa María de Noreña, a las diez de la mañana, la celebración de los funerales que por acuerdo del Ayuntamiento se harán por el alma de la Reina Doña María Cristina.

Asistirá el Ayuntamiento en pleno y es deseo de nuestro alcalde que todas las Sociedades y Centros culturales envíen su representación.

REUNION DEL COMITE LOCAL PRO-HOMENAJE A CUBA

El pasado viernes se reunió bajo la presidencia del señor alcalde este Comité que con tanto entusiasmo trabaja; y después de cambiar impresiones sobre el excelente éxito de la recaudación llevada a cabo por distinguidas y bellísimas señoras de esta villa, se acordó pasar invitaciones a los distintos Centros culturales, Sociedades, Colegios y demás Centros de enseñanza, para que abran suscripciones, organicen veladas y arbitren de todos los modos posibles fondos para el noble fin de ofrecer un homenaje digno de la heráldica hidalguía del pueblo español a la que fué hija muy querida de nuestra patria, hermosa isla de Cuba.

VILLAVICIOSA

A LOS LABRADORES

La Asociación de Agricultores de este concejo os invita a la reunión de carácter social agrario y de divulgación de conocimientos agronómicos que habrá de celebrarse el próximo domingo, 3 de Marzo, en el local social, o en otro que se os dirá en el acto, para que todos sin distinción alguna—socios y no socios—podáis acudir a escuchar la palabra del culto ingeniero agrónomo don José María Palacios, que disertará sobre los mejores medios de abonar vuestros campos, cultivar vuestra tierra y mejorar vuestras plantas, cuyos conocimientos expuestos por tan distinguido conferenciante los recibiréis con cuanta consideración, aprecio y valor merecen en bien de vuestros propios intereses.

Teneis además la ocasión de escuchar la palabra de vuestros compañeros de la Federación Agrícola Asturiana que vienen a exponeros la transcendental labor de dicha Federación para llegar a la unión general de campesinos en toda la región del Norte y Noroeste de España y con el fin de que por esa inmensa conjunción de todos lleguéis a conseguir la vigorosa representación que necesitáis para la mejor defensa de vuestros generales intereses.

Acudid todos a la reunión que se os ofrece en bien de vuestro progreso, vuestra cultura y vuestra redención. A las diez de la mañana.—La Directiva.

Lee usted La Voz de Asturias

ILLAS

LETRAS DE LUTO

A la avanzada edad de 82 años, rodeada del cariño de sus familiares, ha dejado de existir en su casa de La Carballeda, a las nueve y media de la noche del día 24 del pasado, nuestra convecina doña María Fernández Rodríguez, que gozaba en toda esta zona de muchas amistades y generales simpatías, por lo cual su muerte ha sido muy sentida.

Tanto la conducción del cadáver al cementerio, como a sus funerales, los cuales han sido solemnísimos, se han visto concurridísimos por gente de todas las clases sociales, habiendo concurrido de todas las parroquias inmediatas.

Entre los que asistieron hemos visto a las autoridades locales de este, a don Florentino Rodríguez, primer teniente alcalde; don Joaquín Fernández, don José Fernández de esta villa, se acordó pasar invitaciones a los distintos Centros culturales, Sociedades, Colegios y demás Centros de enseñanza, para que abran suscripciones, organicen veladas y arbitren de todos los modos posibles fondos para el noble fin de ofrecer un homenaje digno de la heráldica hidalguía del pueblo español a la que fué hija muy querida de nuestra patria, hermosa isla de Cuba.

Descanse en paz la finada y reciba su anciano esposo don Matías Díaz, teniente juez de este Juzgado, y su sobrino don Valentín García, concejal de este Ayuntamiento, y demás hermanos, sobrinos y demás parientes, nuestro más sentido pésame.

Los familiares de doña María Fernández, nos ruegan demos las gracias desde estas columnas, en su nombre, a todos los vecinos que tan desinteresadamente han acudido a la casa a ofrecer sus servicios, por lo cual están altamente agradecidos. De la misma manera dan las gracias en general a todos los que han asistido a los piadosos actos y se han asociado al duelo de la familia.

DE SOCIEDAD

Con motivo de celebrarse en esta el funeral de nuestra convecina doña María Fernández Rodríguez, de La Carballeda, hemos tenido el gusto de saludar al alto empleado del Juzgado de primera instancia de Avilés nuestro querido amigo don Francisco García y su hermana Aurora García, y a los tíos de éstos don Armando García y su esposa doña Rosa Falleón, vecinos de La Viana (Gozón); y a don Valentín García, al cual como a su señora e hija les reiteramos el pésame.

Pola de Siero

EL ABASTECIMIENTO DE AGUAS

La Comisión permanente de este Ayuntamiento, en sesión celebrada el día 28 de Febrero próximo pasado, adjudicó el concurso para la ejecución de las obras de abastecimiento de aguas a la villa, al autor de la proposición más económica don Feliciano Alvarez Fernández, vecino de Madrid, acordando, en su consecuencia, devolver los resguardos de depósito provisionales a los demás concursantes.

CARBAYIN

EL PROXIMO LUNES SE INAUGURARAN LAS ESCUELAS

Por fin, y gracias a la actividad desplegada por los señores de la Comisión gestora, tan significada en la persona de don Salvador Suárez, tendrá lugar el próximo lunes la apertura de las Escuelas nacionales en Carbayin.

Las regentarán con carácter interino, la de niños don Luis Novoa, maestro nacional y vecino de Oviedo, y la de niñas la señorita Conchita Aragón, hija de la señora maestra de Valdesoto, viuda de Aragón, que también fué maestro.

Saludamos cordialmente a estos dos nuevos educadores en las Escuelas de nueva creación, y felicitamos al pueblo por la gran mejora que empezará a disfrutarse desde el próximo lunes y la hacemos extensiva a todos los señores que con tanto interés laboraron porque se dotara a nuestro pueblo de esos centros de enseñanza.

Sobre esta particular una advertencia tenemos que hacer al señor Alcalde, y es que en las Escuelas de niños aún no está instalada la luz eléctrica. Creemos de toda urgencia se ordene instalar y al mismo tiempo recordarle que las avencidas de la misma están completamente a oscuras. Precisamente lo hemos observado ayer cuando hicimos la visita al señor maestro y a la Comisión que habita por aquellos alrededores.

De igual forma se encuentra la fuente pública. ¿Merecería esto algo de atención?

Corresponsal.

Las Regueras

NUESTRO SALUDO

Enviamos nuestro cordial saludo a los lectores de LA VOZ DE ASTURIAS y de una manera especial a los de este concejo, ya que para ellos nos proponemos escribir algo en las columnas de tan popular diario.

A ello nos impulsa el ver que de todos los concejos, aún de los más apartados de la provincia, sale a la luz una información amplia y detallada, mientras que del nuestro no hay quien diga una sola palabra. Desde que el señor Campano se encerró en ese silencio, que todos los buenos regueranos lamentamos, esto se viene pareciendo a un cementerio.

Como a dicho señor no hay quien lo haga salir de su actitud, no sabemos si caprichosa o justificada, vamos a ver si nos es posible sustituirle en calidad de informadores y no de corresponsales.

Para ello hemos solicitado y obtenido del dignísimo Director de este diario autorización para presentarnos al público con el seudónimo «El Tunto».

MUNICIPALERIAS

Empezamos hoy nuestra tarea diciendo que nuestro Ayuntamiento tiene el propósito de ir a un empréstito de 100.000 pesetas siempre que haya quien lo garantice. Para tratar tan importante asunto hay convocada una reunión para el día 1.º del próximo Marzo en las Consistoriales. A esta reunión asistirán los mayores contribuyentes del concejo y demás personas significadas. Del resultado de dicha reunión pondremos al corriente a nuestros lectores.

ENFERMO QUE MEJORA

Una grave dolencia ha retenido en cama al venerable Cura párroco de Trasmonte. Más de quince días hace que guarda cama, y se nos dice que recientemente se ha iniciado en el paciente la mejoría.

Nosotros hacemos votos por su pronto restablecimiento.

El Tunto.

San Claudio

CONVOCATORIA

La Sociedad de festejos «San Roque», convoca a sus socios a junta general para el 3 de Marzo, en el sitio de costumbre, a las diez de la mañana, en primera convocatoria, y a las dos de la tarde en segunda.

Por tratarse de asuntos de gran interés se ruega puntual asistencia.—La Directiva.

Este número ha sido visado por la censura.

SAMA

BANDA MUNICIPAL

Programa que tocará en el Parque Dorado de Sama mañana domingo:

Pasodoble «Estampa».—Fernambert.

Preludio de la zarzuela «La Marchenera».—Moreno-Torres.

Selección «Ris Ris» (a petición).—Luna-Penella.

Schottis «Paca La Cabeza».—M. San Miguel.

Pasodoble «Tortolito».—Alvarez Cantos.

DEL HOMENAJE A DELBROUCK

Para mayor facilidad de las personas que desean contribuir a la suscripción abierta con destino al homenaje a la memoria del meritorio profesor señor Delbrouck, se hace saber que los donativos pueden entregarse en los sitios siguientes:

Sociedad «La Montera», Sucesor de Cándido Torre, Caista Aurelio, Hotel Gabino, Casa Pollesu, establecimiento de Julio Velasco, Casa Orejas, Emilio Helguera, Café Molito y kiosco de Muñoz, de Sama. También se recogen donativos en el Casino de La Felguera, Ateneo-Casino de Lada y Casino de Ciaño.

Las cantidades recaudadas en todos esos sitios se remitirán al depositario general don José Montes Pallacios, que también continuará recibiendo donativos directamente.

LA SOCIEDAD DE SANTIAGO

La Sociedad de Santiago acaba de adquirir unos terrenos en el lugar denominado «El Retiro», junto a la fuente del Miellero, para construir cuatro casas, una de las cuales se sorteará este año, como de costumbre, entre los favorecedores de dicha Sociedad.

IMPORTANTE ACUERDO DE «LA MONTERA»

Para dar facilidades a los muchos llangreanos que desean ser socios de «La Montera», esta Sociedad acaba de tomar el acuerdo de conceder desde el día primero del actual el derecho a ingresar sin necesidad de pagar cuota de entrada los señores que nunca hubiesen sido socios; los dados de baja que tenían pendientes de pago varios recibos, pueden reintegrar abonando el importe de éstos.

Aplaudimos esa determinación de la Directiva de «La Montera».

DE SOCIEDAD

Ayer salió para Miranda de Ebro nuestro distinguido amigo don Ramón Rodríguez («Mon»), a quien deseamos feliz viaje.

DEL AYUNTAMIENTO

Relación de los acuerdos tomados por la Permanente en la sesión del día 28 de Febrero de 1929:

Se acordó que para lo sucesivo no se realice ningún viaje en Comisión por concejales ni funcionarios del Ayuntamiento, sin acuerdo expreso de la Permanente, a no ser casos de verdadera urgencia que no den lugar a la debida aprobación.

Se acuerda abonar a la viuda de don Aurelio Delbrouck la mensualidad correspondiente al Febrero actual con arreglo a la subvención de 8.000 pesetas que venía disfrutando y comisionar al señor Alcalde y García de la Torre para solventar con la referida viuda la forma de ceder al Ayuntamiento los derechos del referido Colegio previo el pago de gastos que con ello se originaran.

Que con referencia a la petición de la maestra sustituta de la Escuela mixta de La Venta, se vea el funcionamiento de la Escuela y las mejoras que haya experimentado para si procede, reponerse la subvención.

Se acuerda dejar ocho días en suspenso, para su estudio, la resolución del industrial tabajero don Ricardo Rodríguez, de Cuesta de Arco, que solicita se le conceda continuar sacrificando en su casa las reses que se expendían en aquella zona rural.

También quedó para su estudio e informe técnico un oficio de la Gerencia del Ferrocarril de Langreo, de quien se había solicitado reponer algunas grandes barreras suprimidas, en pasos de gran peligro por su tránsito y que se hagan planos de estos pasos por la oficina de Obra pública.

Se acordó dejar en suspenso para resolver en la próxima sesión, la relación de aclarar sin añadir en

Debilidad,
Clorosis,
Raquitismo,
Inapetencia,

se combaten con éxito cierto
con el Jarabe de

HIPOFOSFITOS
SALUD

Poderoso tónico reconstituyente que la ciencia proclama como el más eficaz.

Cerca de medio siglo de éxito creciente
Aprobado por la Real Academia de Medicina

Pedid JARABE SALUD para evitar imitaciones.



TURON

PROBLEMAS LOCALES

Nuestro Ayuntamiento, velando por la higiene, publicó un bando, por el cual se hace saber a los propietarios de casas que en lo sucesivo queden vacantes, la obligación que tienen de comunicarlo al Ayuntamiento a fin de que el Inspector de Sanidad gire y dictamine si está o no en condiciones de ser nuevamente habitada.

Francamente que esta medida nos parece de perlas, pero en este valle por ahora de nulos resultados, pues creemos que para obligar a los propietarios a poner en condiciones higiénicas sus viviendas, lo primero que tiene que hacer el Ayuntamiento es dar ejemplo y dotar a los barrios de alcantarillado y agua suficiente, pues con esto indudablemente que se está en el deber de obligarles a que doten las viviendas de retretes, etc., etc., pues como estamos hoy no creo que vaya ganando nada la higiene con la serie de pozos negros que sería necesario construir, y sino díganlo los populosos barrios de Villabazal y Villapende, donde son contadas las casas que cuentan con retretes.

Tenemos la seguridad que si en la actualidad por la Junta de Sanidad se hace una visita a las viviendas del valle de Turón, tendrían que clausurar por anti-higiénicas el 70 por 100.

Oblíguense en buena hora a los propietarios a poner en condiciones higiénicas sus viviendas, pues con ello saldremos todos ganando, pero no olvide el Ayuntamiento de Mieres que Turón no tiene lavadero público, la mayoría de sus barrios no tienen red de alcantarillado y que en breve las mujeres para poder adquirir un caldero de agua tienen que estar horas y horas aguardando cola y eso en las fuentes que tiene en sus barrios la Sociedad Hulleras del Turón.

INAUGURACION DE UNA CASA

Atentamente invitados acudimos el pasado domingo al pintoresco lugar de Vistalegre, donde se halla enclavada la soberbia casa propiedad de don Máximo Lorenzo Llana, que en dicho día se inauguró.

Una vez recorridas todas las habitaciones de que consta, a los numerosos invitados, pues pasábamos de 40, se nos sirvió un espléndido banquete, el cual por sí solo bastaría para acreditar a una cocinera si no se diera la circunstancia que la bella señorita Delfina Fernández Fernández ya está consagrada como verdadera maestra en el arte culinario.

Sinó la comida la simpática y bella señorita Conchita Blanco González, que con su juventud y alegría dió la nota de color en tan simpático acto.

A los postres se brindó y se hicieron votos porque en breve se repita el acto, pues será prueba de que nuestro querido amigo don Máximo Lorenzo Llana y su buena esposa doña Agustina Alvarez Blanco siguen prosperando, lo que de todo corazón deseamos.

Corresponsal.

Banco Gijonés de Crédito

Capital: 12 millones de pesetas

Domicilio social

Corrida, núm. 48

GIJÓN

Sucursales en Villaviciosa y Ribadesella

Este Banco efectúa en condiciones excepcionalmente ventajosas, toda clase de operaciones de

BANCA, BOLSA Y CAMBIO CAJA DE AHORROS

Imposiciones, desde UNA peseta.—Intereses, TRES Y MEDIO por ciento.—Reintegros a la vista.

Consignaciones a vencimiento fijo: A tres meses. 3 1/2 por 100 A seis meses. 4 por 100 A un año. 4 1/2 por 100

Cuentas corrientes

En pesetas o Moneda extranjera, a la vista y a plazos, con abono de intereses a tipos muy favorables.

OPOSICIONES a empleados oficina Compañía Ferrocarriles Norte. Próxima convocatoria. Sueldo 3.000 pesetas. Preparación por empleados principales de la Compañía. Condiciones dirigirse a Martínez y Martínez-Ruiz. Altamirano, 9, segundo.—Oviedo.

Corresponsal.

INFORMACION DE GIJON

Durante la última decena del mes de Febrero han sido embarcadas 141.617 toneladas de carbón

LA REPARACION DE CALLES

La Alcaldía envió ayer al "Boletín Oficial" de la provincia, para su publicación, los anuncios relativos a la subasta para el arreglo de calles asfaltadas y no asfaltadas.

A los veinte días de aparecer dichos anuncios en el citado periódico oficial, se celebrarán las subastas correspondientes.

EL MONUMENTO A CUBA

Ayer tarde llegó a Gijón el gobernador civil de la provincia, para presidir una reunión que se celebró en el despacho de la Alcaldía, a la que acudieron el alcalde, varios concejales y representantes de diversas Sociedades y organismos locales convocados al efecto.

Se trató en esta reunión de dar una organización eficaz en Gijón a las gestiones en favor de la erección en España de un monumento a Cuba y al presidente Machado.

El general Zuvillaga expuso a los reunidos las razones espirituales que obligan a los asturianos más que a las gentes de otras regiones, a poner el mayor entusiasmo en este proyectado homenaje, con el que se salda en parte una deuda de gratitud contraída con Cuba y con su presidente, gran amigo de España.

Se trazó un plan general para la recaudación de cantidades, designándose algunas personas que se encargarán de esta tarea.

Entre los reunidos se advirtió el mayor entusiasmo.

UN CONCURSO

Cumpliendo un acuerdo de la Comisión municipal Permanente en su sesión última, se anuncia a concurso por el plazo de diez días, el suministro de medicamentos y apósitos con destino a la Casa de Socorro.

LAS CASAS BARATAS

Habiéndose recibido ya en la Secretaría del Ayuntamiento numerosas solicitudes de concesión en amortización mensual de las 46 casas baratas construidas por el Municipio en el Coto de San Nicolás, se procederá en breve a la adjudicación de las mismas, estableciendo un turno de méritos y condiciones.

EL EMBARQUE DE CARBONES

Durante la pasada decena se cargaron las siguientes cantidades de carbón por los puertos de Gijón-Musel:

Musel.—Ferrocarril de Langreo. Turno extraordinario, 12.777,16 toneladas.

Idem idem ordinario, 5.595,75 toneladas.

Dársena.—Ferrocarril de Langreo. Gijón, 1.865,45 toneladas.

Total en la decena, 20.238,36 toneladas.

Musel.—Ferrocarril del Norte. Cargaderos de la Junta de Obras, 19.258,94 toneladas.

Idem idem grúas chicas, 3.040,60 toneladas.

Que hace un total en la decena de 22.299,54 toneladas.

Total cargado en la decena, toneladas 42.537,90.

Total cargado en el mes por el Ferrocarril de Langreo, 65.037,26 toneladas.

Idem idem por el Ferrocarril del Norte, 79.579,98 toneladas.

Que hace un total por ambos Ferrocarriles de 144.617,24 toneladas.

MORDEDURA

En la mañana de ayer tuvo que ser asistido en la Casa de Socorro el vecino de la calle de Numa Guillou, Alejandro de la Vega, de 43 años, a quien un caballo mordió en la calle de Jovellanos, causándole una contusión en el brazo derecho, de carácter menos grave.

LAMENTABLE DESCUIDO

El niño de dos años Arturo Blanco Martínez, que habita con sus padres en la calle del 17 de Agosto, en un descuido de sus familiares ingirió una pequeña cantidad de permanganato, teniendo que ser asistido en la Casa de Socorro, donde se le practicó el lavado de estómago, reservándose el pronóstico el médico de guardia.

ACCIDENTE EN EL TRABAJO

A las dos de la tarde se prestó asistencia en el mismo establecimiento benéfico al obrero carpintero José García Valle, que trabajaba en "Industrias Zarracina", le

alcanzó una sierra circular, produciéndole una herida incisa con desgarrar en la mano izquierda, reservándose el pronóstico el médico señor Gil Manteca, que le atendió.

LA IMPORTACION DE PATATA

El vapor alemán "Bailbere", que entró ayer en el puerto local y quedó atracado al muelle de Fomento, trajo para Gijón, procedente de Amberes, un cargamento de 600 toneladas de patatas holandesas, para el consumo de la población.

SECCION MARITIMA

Continúan los vientos frescos del Este, que mantuvieron el cielo despejado, a costa de una temperatura bastante baja.

El barómetro señalaba a la puesta de sol 771,8 milímetros.

El telegrama del Observatorio dice:

"Por toda España vientos moderados de la región del Norte y pocas nubes".

Entradas

Río Miño, general, Santander. Covadonga, pinos, Navia. Recalde, idem, idem. Margarita, idem, Ferrol. Ana, vacío, Pasajes. Duone, pinos, Foz. Bailbere (alemán), general, Amberes. Faco García, idem, Bilbao. Amada, tablilla, Vivero. Josefita, mineral, Bilbao.

Salidas

Luis, carbón, Bilbao. Alava, idem, Barcelona. Ramón Alonso R., idem, idem. San Ireneo, idem, Coruña. Andracka Mendi, general, Ferrol. Río Besós, idem, Santander. Ineschu, carbón, Bilbao. Monte Faro, idem, Ferrol. Victor, idem, Lequeitio. El Gaitero, general, Villaviciosa. Antonieta, cok, Bilbao. Aller, vacío, Lastres. Plencia 2, carbón, Bermeo.

Administración de Rentas Públicas UTILIDADES

La Administración de Rentas públicas advierte por tercera vez a los abogados, médicos, ingenieros, arquitectos, procuradores, odontólogos, profesores de Cirugía, Ciencias, Letras y Artes, peritos titulados, aparejadores, veterinarios y profesiones similares, comisionistas y agentes de las Compañías de Seguros, habilitados, apoderados, representantes, tutores, albaceas, corredores y administradores de todo género y bajo cualquier otro nombre de fina, bienes, etc., comprendidos en el artículo quinto del Real Decreto-Ley de 15 de Diciembre de 1927, la obligación que tienen, en cumplimiento de lo dispuesto en la regla 31 del Real Decreto de 8 de Mayo de 1928, de presentar en dicha oficina, dentro del primer trimestre del corriente año, la declaración jurada de los ingresos obtenidos durante el período comprendido entre primero de Enero y 31 de Diciembre del año último, debiendo consignarse en ellas para su deducción, el importe de la cuota del Tesoro satisfecha por contribución industrial, previniéndose que transcurrido dicho mes se impondrán las responsabilidades reglamentarias a los que no cumplan el servicio.

Las declaraciones citadas tienen que presentarse por triplicado reintegradas con un timbre móvil de 15 céntimos, incurriendo en la multa de diez pesetas la declaración que deje de reintegrarse.

«Hotel Nacional»

— MADRID —

300 habitaciones. Todo confort

Cocina de primer orden

PRECIOS MODERADOS

CEDO habitación y cocina matrimonio sin hijos. Informes Bar «La Gloria», frente al Cuartel del Príncipe.

SE VENDE magnífico chalet, calle Altamira. Informes: Francisco Blanco, Dueñas, 9.

VENDE en La Peña, inmediato a la Fábrica de Mieres, casa reciente construcción, sin alquilar. Sabino Canga, La Unión Asturiana, La Peña (Mieres),

GACETILLAS

CHEQUES AL PAGO

Para el día de hoy se han puesto al pago los siguientes:

Don Luis de Uribe, don Enrique Navarro, don Ramón D. Laspra, señor Administrador de Correos de Oviedo, don Juan Hernández, don Fernando Señas, doña Marcelina Ovejero, don Pedro S. del Río, don Amalio Fernández, don Victoriano Argüelles, don Higinio Arenas, don Amadeo Alvarez, don José R. Carrizo, don Ricardo J. Nogales, don J. Hernández, don Francisco Lorenzo, don Feliciano Sorria, don Ramón Miravalles, don José María Aparicio, don Pedro S. del Río, don Fernando Señas, señor Jefe de Vigilancia, don Luis María de Mesa, don Eustogio Diaz, don Mario López, don Celestino Abella, don Tomás F. Bataller, doña María F. Samper, don Antonio Lana, don Andrés de Lorenzo y don Daniel Alvarez.

ESPECTACULOS

Teatro Campoamor.—Compañía cómico-dramática de Francisco Moreno.—Para hoy, a las seis y media y a las diez y media, "El Cardenal".

Teatro Jovellanos.—Para hoy, a las siete y a las diez y cuarto, la película "Noche nupcial".

Principado.—Para hoy, a las siete y cuarto y a las diez y cuarto, la película "El juguete de las bellas".

Salón Torero.—Para hoy, a las siete y cuarto y a las diez y cuarto, la película "La mariposa de oro".

Popular Cinema.—Para hoy, a las siete y cuarto y a las diez y cuarto, la película "Bajo las nieblas de Asturias".

Justo Fernández Rúa

Trasladó su domicilio y despacho de procurador, a Doctor Casal, 2, segundo.

RIFA BENEFICA

En el sorteo verificado el día 1.º de Marzo de 1929, resultaron premiados los números siguientes.

Primer premio, con 100 pesetas, el número 5.040.

Segundo premio, con 50 pesetas, el número 4.667.

Tercer premio, con 25 pesetas, el número 206.

Cuartos premios, con 10 pesetas, los números 1.020 2.977 3.133 3.569 3.604 3.625 5.808 6.015 6.176 6.256 7.325 8.548 8.928 9.716 9.897 10.643 11.068 11.522 11.621 11.855 12.380 12.662 13.070 13.308.

El próximo sorteo se verificará el día 4 de Marzo de 1929.

ESPAÑA: La tinta que debe usarse para escribir. Es imborrable e impermeable por la acción de los ácidos, no pudiéndose por lo mismo falsificar ningún documento que esté escrito con ella. Especial para estilográficas. Venta: Bazar Masaveu.

ASCENSO

Con fecha de ayer ascendió a cabo el estudio joven don Ricardo Bastista, carabnero de esta Comandancia.

Le damos nuestra enhorabuena más efusiva, sintiendo que su ascenso sea causa de su traslado a Lérida, pues cuenta grandes simpatías en esta ciudad, donde residió muchos años.

TRASPASO casa de comidas y bebidas en sitio céntrico, con vivienda, por poco dinero. Razón Bar Langreano.—San Juan, 12.

SE ALQUILAN habitaciones con cocina independiente. También se cede habitación a caballero solo o sacerdote. Informes: esta Administración.

Sección Bursátil

Bolsa de Madrid

FONDOS PÚBLICOS

	AYER Plus	HOY Plus
4% Interior	75,45	75,40
5% Interior	75,45	75,40
4% Exterior	75,60	75,40
5% Exterior	75,60	75,40
Amortizable	80,25	80,80
5% Amortizable, emisión 1920	92,80	92,85
Id. id. 1917	91,50	91,50
Id. id. 1926	101,80	101,80
Id. id. 1927, sin recargo	102,00	102,00
Id. id. 1927, con id.	89,25	89,40
Deuda ferroviaria	101,50	101,50
Cédulas 6 por 100 Banco Hipotecario	111,25	111,25
Id. 5 por 100 id.	101,30	99,00
Id. 4 por 100 id.	—	92,25

VALORES INDUSTRIALES

Banco de España	537,00	537,00
Id. Hipotecario	510,00	—
Id. Español de Crédito	425,00	425,00
Id. Español Río Plata	225,00	—
Id. Hispano-Americano	223,00	—
Banco Central	203,00	203,00
Arrendataria de Tabacos	239,00	239,00
Petróleos	—	—
Unión Eñlia, Explosivos	1.193	1.802
Id. Fenix Español	—	—
Acciones F. C. Norte	624,00	—
Id. F. C. M. Z. y Alicante	585,00	687,00
Hidroeléctrica Española, Azucareras, preferentes	—	—
Id. ordinarias	68,25	68,50
Obligaciones Azucarera, sin estampillar	—	—
Id. estampillada	—	—
Acciones Duro-Felguera	84,80	88,75
Fábrica de Mieres	—	—
Rif	—	—

MONEDA EXTRANJERA

Francos	25,80	25,70
Belgas	—	—
Francos suizos	—	—
Libras	31,90	31,82
Liras	—	—
Dólares	6,585	6,59

REUMATICOSI

Alivio instantáneo.—Curaación rápida ANTI-URICO WEISS

Infalible en REUMATISMO, GOTA, CIÁTICA.

Caja, de 24 sellos, 5,50 ptas. Droguería de D. Ramón Ceñal y farmacias. En Gijón: Droguería Cantábrica.

Engranajes fresados y tallados a máquina

La S. A. Adaro.—Aleaciones metálicas.—Apartado núm. 65 GIJÓN

ha instalado nuevas máquinas de fresar.—Puede construir toda clase de piñones, ruedas dentadas, cremalleras, ruedas de vis-sin-fin, ruedas helicoidales, etcétera.

INDICADOR PROFESIONAL

EVARISTO M. RADIO

Cirujano-Dentista SAN FRANCISCO, 13, SEGUNDO OVIEDO

Horas de consulta: De nueve a una y de tres a siete Teléfono, 2-0-8-4.

Clinica Dermatológica Morán

Especialista en enfermedades de la PIEL, VENEREO, SIFILIS y VIAS URINARIAS

Consulta: de 11 a 1 y de 3 a 6 ROSAL, 19-Tel. 527-OVIEDO Los sábados de 3 a 6 de la tarde en Gijón, San Bernardo, 52-1.

AJUSTADOR o tornero con carnet de conductor, se ofrece con buenas referencias. Informar: Santa Clara, 22, primero.—Oviedo.



¡Yo estoy satisfecho de la vida!

desde que no he vuelto a padecer de

Estómago

gracias al uso del

DIGESTÓNICO

Casos y cosas
UN JARRO DE AGUA

Los señores X y Z son señores ricos, son piadosos, y se desprenden fácilmente de una parte de su dinero. De ello han dado relevantes pruebas.

Sin embargo... Entraron en una Escuela de numerosos niños de familias pobres. Comprenden que allí hay mal y otras cuantas necesidades. El maestro hace advertencias claras y breves acerca de los males que pueden sobrevenir...

Los señores X y Z salen de la Escuela muy satisfechos. Dieron en el llavo. Tuvieron una inspiración magnífica. "Recomendaron al maestro acudir al Ayuntamiento, al Estado..."

El maestro les dirá ahora a los señores X y Z algo de lo que, a causa de diferentes circunstancias de tiempo y lugar, no pudo decirles antes.

Por natural impulso, por el cumplimiento de deberes morales y religiosos y por previsora intuición económica, los padres educarán a sus hijos, a fin de que éstos alcancen un alto grado de perfección espiritual y corporal.

El Municipio, la provincia y el Estado (respectivamente una familia de familias, una familia de Municipios y una familia de provincias) son organismos a los cuales incumbe la vigilancia tutelar de los niños que, por una u otra razón, no pueden atender debidamente los padres, circunstancia común a todos los padres pobres.

Los señores X y Z creen que

para la prosperidad de un pueblo es cosa buena y necesaria la educación de los niños de todas las clases sociales. Se muestran conformes en que están obligados a la educación los padres o sus representantes.

Nos hallamos de común acuerdo en que son representantes legítimos de los padres los Ayuntamientos, las provincias y el Estado.

Lo cual no quiere decir que sólo esas entidades puedan y deban representar a los padres.

Respecto a educación, cumpliendo las leyes, pueden y deben, en muchos casos, representar a los padres otras entidades y cuantos individuos se encuentren en condiciones favorables de hacerlo.

Acuerdos, expedientes, etc., son impedimentos que ocasionan lentitud en los servicios que por unal u otras colectividades se hagan a la educación, lentitud innecesaria en multitud de servicios individuales.

Pondré un ejemplo que sirva para que hasta los niños puedan comprenderme.

El señor X o el señor Z, o los dos señores a la vez, pasan por un lugar, y ven que junto a ellos se inicia el fuego en una casa que es depósito de materias inflamables y de diversas máquinas de las cuales se esperan grandes adelantos en diferentes ramas de la industria. Un arro de agua basta para apagar el fuego, que, no obstante, puede adquirir formas colosales y arruinar a todo un pueblo.

El almacén no está asegurado contra incendios. El dueño vive a bastante distancia, y se halla en cama, rendido por crónica dolencia.

Los dependientes están lejos inventados en faenas urgentes.

¿Que harán los piadosos señores X y Z? Yo no quiero inferirles el agravio de suponer que se alejan tranquilamente, dejando que, si no llegan el dueño o sus dependientes, el fuego tome incremento, destruya riquezas, mate esperanzas legítimas y ponga en peligro de muerte vidas humanas. Serían grandes criminales, criminales por omisión. La conciencia propia y el sentimiento moral de todas las personas honradas los condenarían con rara unanimidad.

Una Escuela es un gran almacén de máquinas en formación. ¡Máquinas incomparables!

En una maña Escuela hay quizá

centros como el de "Cajal", como el de "Rey Pastor".

En una misera Escuela está acaso quien regiría acertadamente a la nación, quien libraría al mundo de horribles hecatombes. ¡Quién sabe lo bueno que una triste Escuela encierra!

La negligencia de ustedes no tiene perdón de Dios. Tal vez caiga claramente sobre ustedes el castigo de no lanzar un jarro de agua, es decir, un puñado de pesetas para el mejoramiento de la Escuela que vieron impasiblemente.

Las condiciones antihigiénicas de la Escuela y la pobreza de medios de que dispone, pueden dar por producido, entre otros males, la anemia, la tuberculosis, la muerte o la perversión de los que habrían

VIAJES

Ayer pasó el día con el señor marqués de la Vega de Anzo el reputado industrial y financiero Lord Besaborough, quien visitó también algunos establecimientos fabriles de la capital.

—Se encuentra en su casa de Gijón

Pidan VINOS ARMENGOL

el ex diputado a Cortes y distinguido amigo nuestro don José María Rodríguez.

—De la Corte llegó don Benito Colera.

—Salió ayer para Madrid don Antonio Rey, que pasó el día con su in-

timo el concejal del Ayuntamiento don Angel Arias.

—De la Corte regresó el director del Banco Herrero don Julián Hidalgo.

—Para Barcelona y desde allí hará un largo viaje por el extranjero, salió don Javier Martín.

—De su posesión "La Gloria", de Toranzo, regresaron la distinguida señora viuda de Venta Gendin, su bella hija Lola y su preciosa nieta Angelina.

—De paso para Gijón saludamos ayer en la estación de esta capital al reputado sociólogo P. José Gafa, do-

Automóviles Luarca (S. A.)

Horario de servicios

LINEA DE OVIEDO A VEGADEO

1.ª expedición: Oviedo (salida) . . . 9
Luarca (llegada) . . . 13
Idem (salida) . . . 14
Vegadeo (llegada) . . . 16.30

2.ª expedición: Oviedo (Salida) 13
Luarca (idem) . . . 17
Vegadeo (llegada) . . . 20

VEGADEO A OVIEDO

1.ª expedición Vegadeo (Salida) 3.30
Luarca (idem) . . . 7
Oviedo (llegada) . . . 11

2.ª expedición: Vegadeo (salida) 10.30
Luarca (llegada) . . . 13
Idem (salida) . . . 14
Oviedo (llegada) . . . 18

OVIEDO A CANGAS DEL NARCEA

Oviedo (salida) . . . 11
Ineo (idem) . . . 14.30
Cangas (llegada) . . . 16

CANGAS DEL NARCEA OVIEDO

Cangas (salida) . . . 6
Ineo (idem) . . . 7
Oviedo (llegada) . . . 10

TINEO A POLA DE ALLANDE

Ineo (salida) . . . 14.30
Pola (llegada) . . . 16.15

POLA DE ALLANDE A TINEO

Pola (salida) . . . 5
Ineo (llegada) . . . 6.40

LINEA DE GIJON A VEGADEO

Gijón (salida) . . . 11
Avilés (i em) . . . 12
San Esteban (llegada) . . . 13
Idem (salida) . . . 13.45
Luarca (idem) . . . 17
Vegadeo (llegada) . . . 20

VEGADEO A GIJON

Vegadeo (salida) . . . 3.30
Luarca (idem) . . . 7
San Esteban (idem) . . . 10
Avilés (idem) . . . 11
Gijón (llegada) . . . 12

SAN ESTEBAN A CUDILLERO

1.ª expedición: San Esteban (salida) . . . 13.15
Cudillero (llegada) . . . 14

2.ª expedición: San Esteban (salida) . . . 20.15
Cudillero (llegada) . . . 20.45

CUDILLERO A SAN ESTEBAN

1.ª expedición: Cudillero (salida) . . . 6.30
San Esteban (llegada) . . . 7

2.ª expedición: Cudillero (salida) . . . 9.45
San Esteban (llegada) . . . 10.30

LUARCA A MUÑAS

Luarca (salida) . . . 14.30
Muñas (llegada) . . . 15.30

MUÑAS A LUARCA

Muñas (salida) . . . 8
Luarca (llegada) . . . 9

de ser estadistas, matemáticos, literatos, médicos eminentes, hombres ilustres.

No lo duden: el niño y el hombre son esclavos de las circunstancias.

¿Quedan ustedes satisfechos?

José F. Artime.

Naranco, Marzo de 1929.

Notas deportivas

Urrutia sigue restableciéndose poco a poco de la lesión que sufrió el pasado domingo, pero desde luego, no jugará mañana.

Tampoco se alineará el Cara, aunque algunos que lo vieron entrenarse corrieron la especie de que formaría mañana al lado del "virtuoso" Chuché.

El Avileño sigue mejorando de la operación que le fué practicada el último sábado con gran éxito, de la lesión que vino padeciendo toda la temporada.

"Bienvenido" no sabemos cómo va de la lesión que dicen tiene, pero a juzgar por el tiempo que lleva apartado de la vida activa del fútbol, la cosa debe tener bastante importancia.

Y no seguimos dando más partes del estado "sanitario" de los lesionados que tiene el Real Oviedo, por miedo a contagiarnos. ¡Palabra!

Redacción de "La Voz de Asturias"

Apartado núm. 29

TARIFA DE ESQUELAS

TAMANOS	1.ª plana	2.ª plana	3.ª plana	4.ª plana	5.ª plana	6.ª plana	7.ª plana	8.ª plana
	Pesetas							
Plana entera....	1000	600	500	300	250	200	200	600
Media id.....	500	300	250	150	125	100	100	300
Cuarto id.....	250	150	125	75	65	50	50	150
Tres columnas..	125	75	65	40	35	25	25	75
Dos id.....	85	50	45	25	20	15	15	50
Una id.....	45	25	20	15	10	5	5	25

El 10 por 100 de descuento a los suscriptores y familias en primer grado.

LAS ESQUELAS DE DEFUNCION

se reciben en este periódico durante todo el día y toda la noche, y en casa de nuestros corresponsales de la provincia

La única forma de anunciar bien es encargando sus presupuestos a

PUBLICITAS

quien dispone de personal especializado en la redacción de textos y dibujos

Casa en Asturias: **URIA, 70 -- OVIEDO**

Exclusiva para los tres diarios de Oviedo

Lotería Nacional

Sorteo celebrado en Madrid el 1.º de Marzo de 1929

PRIMER PREMIO
Con 100.000 pesetas, el número 067 937 642 125 187 402 482 366 062 120 043

SEGUNDO PREMIO
Con 60.000 pesetas, el número 0417, en Madrid, Barcelona, Málaga y Santander.

TERCER PREMIO
Con 20.000 pesetas, el número 2.116, en Pamplona, Toro, Alicante, Vigo, Málaga y Sevilla.

CUARTOS PREMIOS
Con 1.500 pesetas, los números 24.447, en Ceuta, Barcelona, Córdoba, Madrid y Valencia; 24.684, en Valencia, Avila, Barcelona, Sevilla, Madrid y Valladolid; 25.228, en Valencia, Victoria, Barcelona, Sevilla y Madrid; 10.906, en Huelva, Sevilla, Burgos, Puente Areas y Barcelona; 167, en Madrid, Palafreug, Alhendralejo, Barcelona, Madrid y Sevilla; 11.804, en Málaga, Madrid y Sevilla; 686, en Madrid, Córdoba, Manresa, Murcia y Zaragoza; 652, en Sevilla, Barcelona, Madrid y Toledo; 24.078, en Sevilla, Gerona, Barcelona, OVIEDO y Málaga; 2.819, en Madrid, Barcelona, Huelva, Zamora y Zaragoza; 23.653, en Madrid, Barcelona y Valencia; 29.864, en Avila; 36.923, en Barcelona; 7.467, en Barcelona, Madrid, Cádiz, GIJÓN, Murcia y Sevilla.

ONCE MIL
783 772 055 839 144 435 290 307 205 130 279 456 876 356 025 053 950 670 710 570 060 420 964 684 668 681

DOCE MIL
430 263 071 691 976 411 102 452 791 884 039 210 554 369 735 322 678 167 202 762 184 724 123 058 367 220 731 270 886 622 537 891 318 381 751 749 355 848 907 620 845 608 271 682

TRÉCE MIL
952 780 771 243 685 928 407 353 183 962 582 223 577 770 578 074 970 867 694 341 584 086 620 661 392 051 524 869 254 593 165

CATORCE MIL
226 561 597 905 899 781 747 145 560 483 162 437 863 134 634 111 878 860 854 851 639 689 643 109 289 050 831 442 765 329 224 282 801 124 867 623 595 422 744 255 313 794 798 034 676 847

QUINCE MIL
974 427 336 742 014 037 307 819 843 792 886 249 020 216 059 703 573 025 496 492 482 432 753 853 384 999 883 141 048 697 291 600 298 494 978 941 136 003

DIEZ Y SEIS MIL
883 487 918 388 110 676 542 567 735 468 746 115 191 931 478 871 605 032 274 140 645 790 836 415 779 809 176 432 152 642 048 326 995 144 699 437

DIEZ Y SIETE MIL
063 471 225 843 893 970 860 706 012 393 640 573 881 008 293 141 007 147 251 243 806 642 861 946 966 972 804 838 700 671 508 446 119 274 262 611 627

DIEZ Y OCHO MIL
639 616 797 051 405 829 016 693 024 765 860 536 705 437 730 330 952 519 307 446 946 326 547 849 334 375 535 097 277 215 770 423 835 511 832 192 914 305 082 716 255 094 100 844 414 417 790 001 883 980 132 424

DIEZ Y NUEVE MIL
371 429 183 737 702 964 198 151 489 899 004 592 978 534 822 532 904 308 601 138 521 386 069 119 931 846 503 547 782 340 133 941 312 341 653 648 879 121 425 078 282 101

VEINTE MIL
799 960 295 919 346 784 266 392 532 482 891 307 525 462 556 654 407 809 717 101 552 789 899 031 884 446 143 055 849 781 250 671 848 930 737 239 599

VEINTIUN MIL
513 648 608 124 669 092 496 805 273 029 217 599 170 843 538 576 938 756 560 393 734 118 086 289 163 858 761 782 387 071 184 344 784 573 703 965 349

VEINTIDOS MIL
011 387 658 406 893 775 501 048 928 535 547 396 590 095 645 749 556 952 771 422 561 251 603 782 721 420 603 163 458 809 674 767 671 520 946 842 493 683 946 936 531 902 718 313 201 686 311

VEINTITRES MIL
824 202 560 570 056 674 432 238 529 245 192 778 922 528 950 804 652 092 839 022 064 200 742 756 727 146 473 182 028 060 995 253 737 026 218 965 688 182

VEINTICUATRO MIL
432 680 499 696 997 021 647 886 600 535 593 934 371 930 186 766 713 960 793 999 687 837 907 400 554 297 245 069 849 315 823 589 122 341 538 946 117 479 448 543 142 484 369 370 454 004 222

TREINTA Y CUATRO MIL
363 153 026 521 374 509 353 939 612 381 984 531 821 822 355 506 855 110 441 008 358 448 607 692 247 314 104 040 725 065 310 547 606 486 085 268 208 808 099 762 563 994 249 061 125 547 670 289 177 554 697 556 801 817 058 116 322 609 880

TREINTA Y CINCO MIL
774 807 939 899 683 706 822 000 420 293 976 670 921 076 620 393 352 297 212 808 129 227 716 271 631 865 791 224 213 624 063 829 412 569 650 482 809 174 453

TREINTA Y SEIS MIL
126 566 885 835 438 707 272 538 309 163 972 737 791 755 622 284 592 851 493 371 481 894 348 783 804 545 570 284 888 419 496 568 172 354 016 321 815 653 349 922 817 468 074 136 964 915 377 169 305 052 551 018

†
PRIMER ANIVERSARIO
LA SEÑORA
D.ª JOSEFA VILLANUEVA MARTINEZ
VIUDA DE REMIGIO LÓPEZ
Falleció en Oviedo el día 2 de Marzo de 1928
A LOS 64 AÑOS DE EDAD
Habiendo recibido los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica
R. I. P.

Sus afligidos hijos doña Celia, doña Asunción, doña Palmira, don César (del comercio de esta plaza), doña Luz, don Remigio y don José; hijos políticos don Gabriel de la Vega, don César Iglesias y doña Aurora Ojanguen; hermanos doña Fátima, don José y don Pedro; nietos; hermanos políticos, sobrinos y demás familia,
Suplican a sus amistades se dignen encomendarla a Dios en sus oraciones, por lo que les quedarán eternamente agradecidos.

La misa que el próximo lunes, día 4, a las siete de la mañana, se celebrará en la iglesia parroquial de Santa María la Real de la Corte, será aplicada en sufragio de su alma.

VEINTICINCO MIL
949 355 924 057 280 918 470 071 147 848 661 680 373 145 678 683 483 885 000 387 198 558 028 428 101 708 230 083 796 551 984 608 061 027 994 924 930

TREINTA Y SIETE MIL
370 872 720 699 785 388 917 210 977 744 770 325 152 435 996 759 961 001 292 868 150 886 462 295 213 938 730 655 882 412 557 471 052 607 062 764 268 384 631 434 619 548 251 557 404 165 510 581 031 117

VEINTISEIS MIL
851 617 015 025 103 687 420 807 019 899 331 479 305 917 908 298 847 693 685 931 107 339 996 471 460 075 196 785 381 720 051 009 612 149 502

VEINTISIETE MIL
483 941 859 835 391 967 595 845 745 222 791 139 987 296 599 999 256 552 537 200 110 638 157 028 650 913 387 807 651 457 009 355 692 753 667 933 107 737 556 229 105 589 630 824 820 205 414 971 030 417 998 900 269 358

VEINTIOCHO MIL
193 197 410 328 100 295 501 723 142 728 667 884 455 310 793 739 872 971 234 409 244 848 652 989 421 778 209 632 228 350 486 340 261 705 222 609 204 905 893 788 819 303 084 980 800 396 057

VEINTINUEVE MIL
667 167 122 793 403 972 908 702 442 802 839 737 408 619 673 204 782 829 387 087 054 015 829 180 629 595 402 574 233 450 803 374 875 900 557 965 975 820 333 365 624 384 691

TREINTA MIL
618 965 430 398 813 966 086 343 031 458 744 220 144 794 383 511 269 941 013 361 715 848 043 178 666 662 132 164 652 783 146 585 989 886 204 805 259 614 795 946

TREINTA Y UN MIL
085 833 213 135 435 895 063 227 940 949 599 667 232 001 341 934 096 323 193 259 085 546 737 818 516 070 973 807 032 531 459 993 399 441 533

TREINTA Y DOS MIL
157 236 596 210 450 376 280 809 239 919 243 731 856 808 496 826 225 039 832 947 500 716 732 032 970 298 542 339 223 105 957 531 922 256 837 819 185 619 521 025 099 219 559 400 882 962 797 385

TREINTA Y TRES MIL
763 447 285 885 128 300 322 603 558 268 847 699 899 099 927 486 959 045 342 908 369 610 037 647 342 672 123 972 395 665 052 734 661 858 112 930 039 360 555 126 814 429 900 839 707 761 217 306 638 518 873 065 056 162 030 994 487 704 558

TREINTA Y CUATRO MIL
363 153 026 521 374 509 353 939 612 381 984 531 821 822 355 506 855 110 441 008 358 448 607 692 247 314 104 040 725 065 310 547 606 486 085 268 208 808 099 762 563 994 249 061 125 547 670 289 177 554 697 556 801 817 058 116 322 609 880

TREINTA Y CINCO MIL
774 807 939 899 683 706 822 000 420 293 976 670 921 076 620 393 352 297 212 808 129 227 716 271 631 865 791 224 213 624 063 829 412 569 650 482 809 174 453

TREINTA Y SEIS MIL
126 566 885 835 438 707 272 538 309 163 972 737 791 755 622 284 592 851 493 371 481 894 348 783 804 545 570 284 888 419 496 568 172 354 016 321 815 653 349 922 817 468 074 136 964 915 377 169 305 052 551 018

CRÓNICAS JUDICIALES

Le da un corte en la americana y por no indemnizar al dueño de la prenda, resulta herido

A LO QUE DAN LUGAR LAS BROMAS
Allá por el mes de Agosto de 1927, Ricardo Laruelo, hombre ya de edad bien madura, "por bromear", según él, de mala fé, según se cree, valiéndose de una navaja, producía un corte a la americana del joven Juan Ramón Estrada.
Días después, el 23 del mismo mes de Agosto, Ricardo Laruelo se encontraba en el establecimiento que en Vega de Pola tiene un tall "Mandón" con el Juan Ramón y su amigo Florentino Morilla.
Ambos le hablaron del incidente que produjo desastroso efecto en la nueva prenda de vestir, y hubo quien le conminaba al pago. Laruelo, lo tomó nuevamente a broma, y, al salir del establecimiento, era herido de arma blanca en la cara y presentaba además un tajo en un costado, sin que esto significara otra cosa que deterioro en la indumentaria.
Instruida causa por el Juzgado de Siero, fueron procesados el Juan Ramón y el Florentino, quienes ocupaban ayer el banquillo en la Sección segunda.
Ante los jueces, negaron la comisión de delito alguno.
El perjudicado tampoco estaba enterado de quien le agrediera, aunque cree que haya sido uno de los procesados.
Nadie acusa. Solo hay indicios más o menos racionales.
En esos sin duda se fundó el Fiscal para mantener la acusación, que fué rebatida por el abogado defensor señor Escobedo, quien proclamaba la inocencia de sus patrocinados.

SENTENCIAS
Llaviana.—Condenando a Jerónimo Fernández Patín, por tenencia ilícita de arma de fuego, a la pena de un mes y un día y pago de multa de cien pesetas.
Mieres.—Condenando a Dámaso Díaz García, por disparo y tenencia ilícita de arma de fuego, a siete meses y dos días de prisión y pago de multa de cien pesetas; y absolviendo, en la misma causa, a Antonio Posada Velasco, de disparo y lesiones leves.

Don Bautista Alvarez González
A los 65 años de edad, y después de cumplir en la vida los deberes de todo hombre bueno, descansando en la paz del Señor, en esta ciudad, el que fué nuestro apreciable amigo don Bautista Alvarez González, emparentado con personas que tienen en LA VOZ DE ASTURIAS sinceros afectos.
Simpático y servicial, noble y bondadoso, se había granjeado muchas relaciones entre los ovetenses, poniéndose de relieve el sentimiento de pesar producido por su muerte en el acto de trasladar su cadáver al cementerio del Salvador, verificado en la tarde de ayer con extraordinaria concurrencia.
A sus hijos doña Concepción, doña Argentina, doña María de la Luz, doña Victoria y don Enrique; hijos políticos del acreditado farmacéutico don Enrique Estrada, el también estimado y muy inteligente practicante don Raúl Estrada, nietos, hermanos, hermanos políticos y sobrinos, envíanos el testimonio de nuestro dolor por la gran desgracia sufrida.

Advertencia a los suscriptores
Se ruega pasen aviso a esta administración de las faltas que observen en el servicio, a fin de corregirlas inmediatamente.

A los radiooyentes
AVISO DE INTERES
Terminando con el mes de Enero el plazo para la renovación de las licencias indispensables a todos los poseedores de receptores radio-teléfonicos, la estación telegráfica de Trubia, recuerda a quienes no tengan licencia o hayan dejado de renovarla para el año corriente, que deben solicitarlo en seguida, para evitar las responsabilidades en que incurran mientras sus estaciones receptoras sean clandestinas.

Aniversario
Don Victor Suárez Fernández
En el día de ayer se cumplió el primer aniversario de la muerte del caballeroso señor don Victor Suárez Fernández, que desapareció de este mundo cuando podía gozar de una vida tranquila, rodeada de exquisitas comodidades, después de una vida ejemplar e intensa de trabajo, en que había acusado tanto su laboriosidad como su inteligencia.
En América había triunfado por su continuado esfuerzo y por todas sus nobles virtudes; y aquí regresó, a su patria amada, y cuando más ilusiones había en su alma al encontrarse con el dulce cariño de una esposa y las tiernas caricias de unas hijas, la muerte le arrebató prematuramente.
LA VOZ DE ASTURIAS lo recuerda con sincera simpatía; y reitera a su distinguida familia, en especial a su viuda doña Victorina Lobo Suárez, hijas Mariña y Carmina; madre política doña María Suárez, viuda de don Constantino Lobo, hermanos don Paulino, doña Rosaura y don Antonio, hermanos políticos, primos y sobrinos, la expresión cordial de nuestra condolencia.

SIN SEÑALAMIENTOS
Para hoy, sábado, no se han hecho señalamientos, dedicándose las dos Salas de lo criminal a la celebración de vistas.
A los trabajadores que llenaban el salón del Centro.
Al final, el orador escuchó una gran salva de aplausos, como premio a la hermosa conferencia pronunciada.

A. Fernández y Compañía
AVILÉS
Consignaciones de Buques -- Exportadores de Carbones
Fabricantes de Briquetas y Ovoides

TUS
CURACIÓN PRONTA Y SEGURA
PASTILLAS del Dr. ANDREU
De venta en todas las Farmacias
TUS
ASMA
Los que tengan ASMA o sofocación usen los Cigarrillos antiasmáticos y los Papeles azogados del Dr. Andren, que lo calman en el acto y permiten descansar durante la noche.

SOCIEDAD INDUSTRIAL ASTURIANA
"TORNILLERA DE VENTANIELLES"
OVIEDO
Fábrica de tirafondo de hierro y latón
Remaches de hierro, latón y cobre
Pedidos y correspondencia al apartado núm. 26

SOCIEDAD ANÓNIMA INDUSTRIAL ASTURIANA
FÁBRICAS DE MOREDA Y GIJÓN
Lingotes de fundición y afino. -- Acero Siemens básico de tochos de todos tamaños. -- Aceros al crisol para herramientas, limas, barrenas de minas. -- Hierros y aceros laminados en palanquilla para máquinas, llan-toneras para la fabricación de hojas de lata, formas comerciales usuales, carriles, chapas, machinas de hierro y acero. -- Alambres brillantes, recocidos, galvanizados, cobrizados. -- Espino artificial. -- Puntas de París. -- Hoja de lata.
Para la correspondencia y los pedidos, dirigirse al Director de las FÁBRICAS DE MOREDA Y GIJÓN
Correo: Apartado 21. -- GIJÓN-ASTURIAS. -- Telegramas: «MOREDA-GIJÓN»

SEMILLAS
CASA RONDEROS
En esta casa encontrará V. siempre SEMILLAS DE HORTALIZAS, FORRAJERAS, FLORES, ARBOLES y ARBUSTOS, frescas y de germinación positiva. Única casa en Asturias que dispone de GRANJA propia para experimentación de todas sus semillas.
VENTA al por Mayor y Menor en la
CALLE DE MÓN, NÚMERO 26 - OVIEDO
GRANJA de experimentación en Carretera del Monte de Santo Domingo, número 22 - OVIEDO
TELÉFONO AUTOMÁTICO 1554

CRÓNICA DE MADRID

La época del matriarcado

Según una estadística municipal hay en Madrid actualmente 59.055 mujeres más que hombres. No es que—como dice el dicho popular—los que viven en Madrid toquen a siete mujeres. Pero ese exceso femenino acredita la intuición del pueblo que nota el predominio de la hembra sobre el varón, aunque no sea más que en número.

¿Dónde se encuentran esas 59.055 sin pareja? Admitiendo el concepto monógamo de nuestra sociedad, es evidente que ese exceso número de mujeres convive con el hombre sin tener nada que ver con él más que a los efectos de la vecindad social. Pero la superioridad femenina tiene que preocupar a los moralistas lo mismo que a los sociólogos. No es posible admitir el forzoso celibato femenino sin pensar en un hondo problema humano.

El peligro para nosotros, los hombres, es de otro orden. Parece que va a cumplirse aquella profecía de la Biblia que hablaba de la huida del hombre ante la invasión de las mujeres dueñas del mundo. Nunca el feminismo tomó caracteres tan alarmantes. Parece inminente el matriarcado, a juzgar por la avallancha de las hembras en todos los órdenes de la vida moderna. En cualquiera oficina de Madrid trabajan tantas mujeres como hombres. La Universidad, el Instituto, las Escuelas especiales, los campos de deporte, los gimnasios están repletos de alumnas. Los teatros, los restaurantes, los bares, los cafés enseñan entre su clientela un subido coeficiente femenino. En las calles hay más mujeres que nunca. Todas las zonas sociales, los lugares más concurridos, los sitios que antes estaban vedados a la mujer, son tomados ahora por ella con esa audacia de la mujer moderna que se escuda al mismo tiempo en la galantería tradicional.

No es para lamentarse, naturalmente. La vida tiene así un encanto mayor, una modalidad más atractiva. Y, al propio tiempo, disminuyen las estadísticas matrimoniales. Hace algunos años se publi-

có un libro de un profesor, el señor Castán, titulado "La crisis del matrimonio". Ya entonces este sociólogo hacía notar el descenso del vínculo y profetizaba una disminución mayor de las uniones legales. A estas fechas las cifras aumentaban la preocupación de los científicos dedicados al estudio de estas cuestiones. La crisis del matrimonio es evidente. Como es indiscutible la avalancha femenina sobre todos los campos de la lucha humana.

¿Es conveniente para la vida social esta superabundancia de la compañera del hombre? Quédele el tema para los graves varones que fallan problemas tan complejos. Lo que sí parece demostrado es que las mujeres son las que dan el tono a la vida actual. La vida actual ligera, apresurada, versátil, de un superficialismo divertido tiene su imagen más fiel en la mujer de hoy, que avanza, velloz, por todas partes y deja en todas un rastro de intrascendencia y de practicismo. No se molesten mis lectoras, si es que tengo alguna. Pero la mujer me parece la más práctica y materialista de la pareja que Jehová dejó en el Paraíso. Es lógico que así suceda porque el centro de la mujer es su vida maternal, su instinto de defensa de la prole. El hombre es el que sueña, el que se arroja a las empresas ideales, el que se desinteresa de la vida en torno y da su libertad y su sangre por las doctrinas o las ideas. La mujer, en cambio, es el contrapeso reflexivo, la que hace recobrar a la balanza de la vida el punto fiel. Sin ella el desequilibrio sería inminente. Y los hijos quedarían desamparados en la lucha a garra y diente que es la vida en común.

Una sociedad práctica, calculadora como la presente, está, en potencia, regida por mujeres. Los hombres quedamos ya un poco al margen, venidos por ellas, perezoosos e irresolutos. Lo que nos compensa de este fracaso es tener una rival tan seductora y, en último término, tan piadosa.

J. Díaz-Fernández.

DE LOS HALLAZGOS ARQUEOLOGICOS

Lo que dicen el presidente y secretario de la Comisión de Monumentos, señores Terrero y Muñiz

Don Miguel Terrero, es el presidente de la Comisión de Monumentos, y hasta su casa llegamos en busca de datos relacionados con los hallazgos arqueológicos descubiertos por LA VOZ DE ASTURIAS.

Es el señor Terrero extraordinariamente cordial y ello hace que la conversación llegue sin subterfugios a la más campechana franqueza.

—Mire usted—nos dice—. Hace seis días que estoy en cama a causa de la maldita gripe y no he mirado con detenimiento el asunto. Hoy, por primera vez me levanté y tengo deseos de trasladarme a Madrid por cuestiones particulares.

—¿A pesar de la presidencia de Monumentos?

—Esa presidencia hace muchísimo tiempo que vengo ofreciéndola al que la quiera; pero no debe ser muy agradable porque nadie la pide. Para ella fui requerido y accedí porque se me decía que era necesario un académico. Ya debe estar gastado el nombramiento porque está firmado por Cánovas.

—¿Luego usted...?

—A la verdad, no le tengo mucha afición. Para eso hace falta entusiasmo, y yo he pasado ya de los fervores juveniles. A quien debe usted preguntar es a don Aurelio del Llano.

—¿Estima usted que me dirá algo definitivo?

—Por lo menos hará un juicio sin pararse mucho. Yo no me atrevo a eso. Cuando uno piensa que las famosas excavaciones de Glotiel fueron examinadas por los más afamados sabios que hicieron un enconado debate y a estas alturas no sabemos a qué carta quedarnos, se debe afianzar mucho para opinar en materia tan difícil. El señor del Llano, por lo menos revolverá Roma con Santiago y, sino otra cosa, logrará que los lectores se enteren de que hubo unos hallazgos arqueológicos, cosa meritísima. Eso ocurrió con la famosa lápida de Quintanilla. Escribió a Madrid, nos dijo que la lápida más hermosa es de usa-

ba entonces y cuando le preguntamos qué era lo indicado, nos dejó en el atolladero. Luego, yo, revisando unos libros, hallé que el padre de Quintanilla tenía ya el muy ilustre señor. Ahora está redactada otra lápida que viene a decir lo mismo. En fin, el coro de doctores de "El Rey que rabió".

Reímos la graciosa y espontánea frase y el señor Terrero continúa:

—Yo he indicado la conveniencia de limpiar, por lo menos eso que se llama Museo, y poner allí un empleado por si alguien iba. Al parecer hay deseos de hacerlo. Yo no lo sé y soy presidente, aunque, como antes le he dicho, sin afición. Estimo muy acertado lo que escribió el señor Conde de la Vega del Sella de que al frente del Museo debe ponerse una persona de competencia. Nadie duda eso y yo particularmente habría de agradecerle indicase la persona que, según él, tiene capacidad suficiente en Asturias para ilustrar a alguno de esos ingleses que vienen por ahí de vez en cuando y tienen una familiaridad con las piedras que parece han estado hablando con ellas toda la vida. Y si la persona señalada se pudiera encargar de las dos presidencias a la vez, del Museo Arqueológico y del Etnográfico, muchísimo mejor.

La franqueza del señor Terrero nos gana y hallamos en el fondo de su pensamiento una cantidad de sencillez y humildad que debieran servir de ejemplo.

—Por lo que escucho, los hallazgos de San Vicente no han sido aun vistos por usted?

—Ya le he dicho que no he tenido tiempo. Lo que sabía era de un magnífico escudo que hemos dado orden de buscar y que no aparece por ninguna parte. Eso sí me ha interesado porque lo había visto; pero ahora no sé en dónde se halla. Quien puede ilustrarme sobre los descubrimientos es el secretario de la Comisión de Monumentos, don Braulio Álvarez Muñiz.

—¿Vino usted?

Como existe verdadero interés en que sea una realidad la autovía Oviedo-Gijón, confía el Gobernador en que se llegará a una fórmula de armonía

DE INTERES GANADERO

En la conversación sostenida ayer con los periodistas por el señor Zuñillaga, éste hizo manifestaciones de interés relacionadas con asuntos de actualidad.

Comenzó dando cuenta de una carta del director general de Abastos, referente a las gestiones que realizan en Madrid los ganaderos asturianos, que piden al Gobierno que se rebajen los derechos arancelarios.

El director general dice al señor Zuñillaga, que toma con verdadero cariño esta reclamación, y que tan pronto sea ocasión oportuna, procurará que se realicen las aspiraciones de los ganaderos asturianos.

LOS DESCUBRIMIENTOS ARQUEOLOGICOS

A continuación manifestó que había llamado al contratista de las obras de la nueva Casa de Correos, señor Montoto, para que las piedras arqueológicas encontradas en un muro construido como adosamiento a otro del antiguo San Vicente, fueran recogidas, a fin de entregarlas, como corresponde, a la Delegación Regia de Bellas Artes.

Más tarde, recibió el señor gobernador a don Aurelio del Llano, celebrando con él una extensa conferencia, en la que se trató del hallazgo de estas piedras, que proceden de la antigua iglesia de San Miguel de Lillo, y que repetidas veces LA VOZ DE ASTURIAS llamó la atención acerca del destino impropio que se pretendía dar por los constructores del nuevo edificio, gracias a cuya campaña hoy se consigue recuperar las preciadas joyas arqueológicas, que serán recogidas por el señor Llano para llevarlas al Museo provincial de Bellas Artes, donde juntamente con otras que allí existen del mismo valor, podrán servir a los inteligentes en estas cuestiones para el complemento de los estudios que sobre estos valores realicen.

EN EL GOBIERNO CIVIL

LA AUTOVIA OVIEDO-GIJON

Y terminó el señor Zuñillaga dándonos cuenta de la reunión celebrada en su despacho con el presidente de la Diputación, alcaldes de Oviedo y Gijón y los tres secretarios respectivos, a fin de procurar una definitiva solución a tan interesante asunto.

Hubo—dice el gobernador—nada más que un cambio de impresiones, aunque fué larga y laboriosa, ya que se trató de compaginar intereses de las Corporaciones provincial y municipales, con los que defienden los concesionarios, pero como hay un gran deseo de llegar a la realización de esta obra gigantesca, que tanto habrá de favorecer a Asturias, confiamos en hallar una fórmula conciliadora, que aún cuando parezca algo generosa el subvencionar la autovía, reportará a todos grandes beneficios.

Hay que tener en cuenta que se trata de un presupuesto de diez millones, el cual servirá para dar trabajo a una gran parte de obreros, que en estas circunstancias remediará la crisis de trabajo que están obligados a solucionar los Municipios.

Los concesionarios tienen ofrecimientos de una Casa Constructora norteamericana, que se compromete a realizar la obra en dieciocho meses; pero resulta que al pretender realizar la operación financiera con las Casas bancarias de Madrid, éstas requieren la garantía de las Corporaciones llamadas a prestar su ayuda económica al proyecto.

Por eso, con las cincuenta mil pesetas anuales que concede el Estado, las treinta mil que se solicita de cada uno de los Ayuntamientos interesados, y setenta y cinco mil que habrá de aportar la Diputación, estos concesionarios podrán llevar a buen fin la gran obra que se proponen.

Los representantes de los Ayuntamientos es muy justo que procuren asegurar la operación que van a realizar como ayuda a este proyecto; pero los Ayuntamientos interesados tienen que mirar también hacia adelante, pues al fin y la postre, por distintos conceptos, tanto en la plus valía de los terrenos como en las urbanizaciones y trazado de nuevas vías, habrán de revestir a ellas aquellas cantidades que hoy puedan parecer como dadas a modo de generosidad.

Y el gobernador terminó dedicando elogios de esta gran obra, haciendo resaltar el interés que para Asturias encerraba el que fuese ella la que construyese la primera autovía de España.

DE ABASTOS

Por los inspectores de la Junta de Abastos, se han decomisado ayer 53 panes, que iban con destino al Reformatorio de niños delincuentes, habiendo sido entregados a la misma institución como donativo de la Junta.

Los panes, los cuales faltaban a algunos más de trescientos gramos, procedían de la tahona de la Fuente de la Plata, propiedad de José González "Moicicu".

También se decomisaron tres panes de la panadería "La Ceres".

Del hecho se dió conocimiento al gobernador, quien impondrá la correspondiente multa al desaprensivo panadero.

DE LAS MULTAS

El secretario de la Junta provincial de Abastos, nos ruega digamos que conforme lo dispuesto en el artículo 19 de la Real orden de 31 de Diciembre del año 1923, los inspectores de Abastos no perciben cantidad alguna en participación de las multas que imponen por los distintos conceptos.

Tiene interés la Secretaría en hacer esto presente, para evitar ciertas suspicacias que en el público vienen observando al practicar las inspecciones que les están encomendadas en la Junta.

VISITAS

El gobernador recibió ayer las siguientes:

Director del Reformatorio de niños; señor Ballmorí; delegado gubernativo de Gijón; señor Llano; delegado Regia de Bellas Artes;

señor conde de Sotillo; señor marqués de Santa Cruz; doña Isabel de Máquica; don José G. Cienfuegos Jovellanos, de Gijón; don Armando Menéndez; don José Fernández Espinosa, subcabo del Somatén de Avilés.

PARA EL HOMENAJE AL MARQUES DE ESTELLA

Ayuntamiento de Gijón, 1.000 pesetas; don Carlos López Fanjul, de idem, 5; doña Encarnación Flores, viuda de Heres, de idem, 10; don Angel Fernández, de idem, 2.

Suscripción provincial

Para regalar las insignias de la Gran Cruz del Mérito Agrícola al señor Alas Pumariño

	Pesetas
Suma anterior.....	9.642,42
Hijos del Sr. Tartiere Le-negre.....	1.000,00
Ayuntamiento de Laviana	25,00
"Cooperativa Obrera Ovetense" para cosas baratas	15,00
D. Fermín Uribe, de Lu-gones.....	5,00
D. Ignacia Valdés, viuda de Biesca.....	5,00
D. Gregorio Díaz Sánchez	100,00

Suma y sigue..... 10.792,42

(Continuará.)

Nota oficial

El Somatén local de Oviedo

Se advierte a todos los señores somatenistas, que el próximo domingo, 3 de Marzo, a las cuatro de la tarde, tendrá lugar en la Plaza de la Constitución, de esta capital, la revista anual reglamentaria.

La presencia a dicho acto es obligatoria, llevando arma y municiones, guía de pertenencia de la misma, carnet y distintivo.

Este número ha sido visado por la censura

Resumen del día de ayer

Otro día de mucho frío, con la pequeña compensación de unos ratitos de sol en las horas de la mañana y en las primeras de la tarde; y como en la calle el viento chillaba era de hielo, las gentes optaron por acomodarse en el regio coliseo para aplaudir al gran Morano o en los cines para admirar las novedades que se ofrecían en la pantalla.

Muy importante cuanto dice el señor Gobernador en relación con el proyecto de Autovía. Parece que existe buena voluntad por parte de todos, y con buena voluntad se vencen todas las dificultades.

El Presidente de la Diputación no ocultaba su disgusto por lo que viene ocurriendo con los enfermos que diariamente llegan a la ciudad, procedentes de los pueblos, en demanda de asilo en el Hospital provincial. Muy natural ese disgusto; pero ¡qué han de hacer los pobres enfermos!

Los señores del Concejo pasaron un rato largo discutiendo lo de los terrenos para el emplazamiento de un nuevo Grupo escolar. El asunto quedó acordado, pero no en definitiva, pues quedó un hilillo suelto del que puede tirarse en la primera ocasión.

Los de Muros del Nalón reclaman una Granja Agrícola y se hace un llamamiento a los agricultores para que asistan a una conferencia. Regocijo en Carbayín ante la próxima inauguración de las escuelas y promesa del correspondiente de Las Regueras de romper su silencio. ¡Cuidado que lo guardó un rato largo!

Por Madrid andan los representantes de los Ayuntamientos bulles, y en la visita al general Primo de Rivera han agotado los argumentos para hacer patente el daño económico que sufren los respectivos presupuestos municipales con la supresión del impuesto del carbón. Todos los razonamientos fueron expuestos con mucho tino, y cabe confiar en la resolución del poder público.

También nos participan la constitución del Comité paritario panadero para Oviedo, en el que figuran, como es natural, personas conocidas.

Licencia a unos celadores de Telégrafos de Asturias y mejora en el escalafón del oficial del Instituto de Oviedo don Victoriano Argüelles, a quien felicitamos por la justicia del ascenso.

Los ministros se han reunido en Consejo, acordando distribuir el fono de calamidades públicas y destinar el resto a la liquidación de las obras del monumento a las Cortes de Cádiz, que, según palabras del Jefe del Gobierno, habrá de inaugurarse a la vez que el nuevo Parlamento español. Por lo demás, expedientes de diversos departamentos, incluso de creación de escuelas.

Los profesores argentinos, entre los que figuran gentiles señoritas, no se han dado punto de reposo desde su llegada a Madrid, visitando lo mucho que encierra de notable la capital de España.

En el "Diario Oficial" se dispone el libenciamiento para próximos días de los soldados del reemplazo de 1927.

Trágico suceso en Madrid. La mujer que demanda dinero del marido por su manutención, negativa de éste y un disparo que causa la muerte al esposo. Vuelo de Franco a los Alcázares y el saber del famoso aviador que el que proyecta alrededor del mundo lo realizará en Mayo o Junio.

El mundo extranjero brinda hoy noticias de subido interés informativo. Bastarían por sí solas las que se refieren a la situación que se supone a través Cuba, agitada, a lo que parece, por un movimiento de rebeldía, cuyo carácter no está bien definido. La voladura de un buque inglés cargado de dinamita con las naturales escenas de emoción. Y esas otras escenas de los que parecieron de hambre y frío en Checoslovaquia.

DEL DIA GLOSARIO

Andrés Eloy Blanco, el poeta venezolano premiado un día en Santander con veinticinco mil pesetas en unos Juegos Florales hispano-americanos, organizados en la linda ciudad cántabra de gloria en todos los periódicos de nuestra Patria. Recibió el ferviente, el cariñoso homenaje de simpatía que los españoles acostumbramos a rendir a cuantos hijos de las Américas llegan al solar materno. Posiblemente tardemos en entregar las simpatías y muchas veces no acondicionemos suficientemente la admiración, lo que no lleva a darla en demasía para unos—quizás los que no la merecen en primer grado—y a regatearla a los que no saben buscarla ante las candidezas relumbrantes de los intereses creados y los autobombos; tardaremos en el homenaje—decimos—, pero el día que brota es avasallador, un poco asfixiante. De éstos fué el tributado al voto de Venezuela, que por todas partes escuchaba frases de estima y ofrendas de particulares y colectividades.

Daba la coincidencia de que en el mismo vapor que había traído al poeta había arribado a Santander don Jacinto Benavente, después de un voluntario destierro que endulzara el Premio Nobel, y este hecho agrandó el homenaje, puesto que en uno se fundieron el que España debía a su glorioso dramaturgo y el que galantemente ofrendaba al poeta premiado.

Hoy la decoración ha cambiado totalmente para Andrés Eloy Blanco. Quien un día tuvo abiertas de par en par las puertas de las mansiones más aristocráticas de España, gime ahora en una celda de la cárcel de Venezuela, y posiblemente, con toda seguridad, en las horas dolorosas tornará los ojos al ensueño de ayer buscando sedante a su tristeza. Por no sabemos qué acusación política fué encarcelado, y su mano, que escribió versos cantando la grandeza de nuestra nación, escribe hoy pidiendo ayuda para lograr la libertad a los intelectuales españoles que anteño le brindaron tan gentil acogida. No lo hizo en vano. Nada más recibir el ruego se han agrupado los hombres de letras y con un escrito lleno de emoción sincera, piden al Presidente de Venezuela la libertad del poeta encarcelado. A esa petición nos sumamos los que conocimos a Andrés Eloy Blanco y sabemos que su bondad está por encima del delito de que se le acusa.

Lea usted "La Voz de Asturias"